

DIARIO DE LA MARINA

EDICION DE LA TARDE

Acogido a la franquicia é inscripto como correspondencia de segunda clase en la Oficina de Correos de la Habana.

DIRECCION Y ADMINISTRACION:

PRADO NUM. 103, ESQ. A TENIENTE REY.—Habana.

Precios de Suscripción.

UNION POSTAL	12 meses..... \$21.00 oro	ISLA DE CUBA	12 meses..... \$15.00 plata.	HABANA	12 meses..... \$11.00 plata.
	6 id..... \$11.00 "		6 id..... \$ 8.00 id.		6 id..... \$ 7.00 id.
	3 id..... \$ 6.00 "		3 id..... \$ 4.00 id.		3 id..... \$ 3.75 id.

TELEGRAMAS POR EL CABLE

SERVICIO PARTICULAR DEL **Diario de la Marina**
ESPAÑA DE HOY
Madrid, Febrero 15.

CERTIFICADOS DE ORIGEN

Hoy publica "La Gaceta" una Real Orden ordenando la suspensión de los certificados de origen respecto a determinadas mercancías procedentes de naciones con las que España no ha celebrado convenios mercantiles.

NAUFRAGIO

A consecuencia de una vía de agua se ha ido a pique en el Arsenal de la Carraca el transporte de guerra "General Valdés". Este naufragio no ha producido desgracias personales.

LOS PRESIDIOS DE AFRICA

El Consejo de Ministros ha acordado acelerar el traslado de los presidios de las plazas del Norte de Africa.

CONFERENCIA

En los círculos políticos se da importancia a una conferencia que el General López Domínguez ha celebrado con el Presidente del Consejo de Ministros, señor Maura.

FALLECIMIENTO

Ha fallecido el ex-Obispo de la Habana don Manuel Santander y Frutos.

GUANTES de CABRITILLA

Seda, hilo y algodón.
LARGOS y GORTOS
NEGROS,
BLANCOS y COLORES.
NUEVA REMESA
acaba de recibir
LA NOVEDAD, GALIANO 81
TELEFONO 1668.

ACTUALIDADES

No es cierto que el juez correccional señor Díaz Alum haya sorprendido una galería en casa del Gobernador de la Provincia, señor Núñez, como publicó ayer un colega.

El juez correccional referido, según ha manifestado el señor Núñez, fué a casa de éste a evacuar una cita de un juzgado correccional de las Villas.

"El gobernador, dice *El Mundo*, continuó manifestando que él no tenía gallos, y que no los ha jugado desde que se prohibieron en Cuba, porque entiende que debe obedecer todas las leyes del país donde vive, agregándonos, que si de él dependiese, los autorizaría en los campos, dado que, entre los vicios nacionales, que hoy se toleran en los pueblos cultos,—es a su modo de ver, el menos repulsivo."

Y vean ustedes por donde la noticia echada a volar, quizá con malicia, por un periódico, ha servido para que sepamos a qué atenernos respecto a la opinión del señor Núñez sobre el trascendental asunto de las lidias de gallos.

Si de él dependiese las autorizaría, dice el señor Núñez.

Y su voto es de calidad, si quiera no sea más que por ser el de un general, jefe de partido y gobernador de la más importante provincia de la república de Cuba.

Bien merece, por consiguiente, el señor Núñez que el Comité gallístico le haga Presidente honorario, disponiendo para ello, si fuera preciso, del puesto que sin pretenderlo le fué asignado generosamente al director de este periódico, el cual, entre paréntesis, ni es aficionado a las lidias de gallos, ni

aunque lo fuera las autorizaría; si de él dependiese, porque el sentido común y la conciencia le dicen que por encima de sus aficiones ó de sus gustos más ó menos censurables, debe estar la moral y la educación popular, que no pueden hallarse bien servidas con "lo menos repulsivo", sino con lo que no inspire a la conciencia universal repulsión de ningún género.

Después de reconocer J. de Armas que el DIARIO está en lo cierto al proclamar que la segunda intervención tiene tarea para rato, dice lo siguiente:

"Lo más sensato sería, para llenar a conciencia programa tan extenso, proclamar ahora el Protectorado, concediendo así mientras tanto al pueblo de Cuba, su gobierno propio sin perjuicio de la "supervisión" americana. Mucha razón tiene el "Herald" cuando dice que el Protectorado es el único sistema que permitirá a los cubanos gobernarse según sus propias ideas, dejando la responsabilidad del alto poder a los Estados Unidos. Pero de todos modos, con ó sin Protectorado, la misión del Gobierno Provisional es larga y difícil.

Cepillos de Kents' de Londres.

Gran surtido, a precio de fábrica.

J. Ramentol, Obispo 32.

BATURRILLO

Mi ilustre amigo Rafael Fernández de Castro, es también de los que opinan que no pueda, lógicamente, darse por fracasada la República, por que no se la ensayó con fidelidad ó se la violó sistemáticamente. Yo respeto, casi con unción, las opiniones del doctor ex-catedrático

de Historia. Diré más: hasta esas frases vulgares, hasta esas expresiones del eriolismo chotador que él suele intercalar en sus escritos, me hacen pensar cuando a otros hacen reír; porque se me antojan latidos de amargo desengaño, advertencias del experimente, filosofía de un dolor sagrado, mal vestidas con las ropas del gracejo callejero.

Pero esta vez me rebelo contra su autoridad y niego su argumento. Cuando un régimen político se establece sobre bases deleznales, fracasa.

Cuando un sistema de gobierno puede ser violado fácilmente, carece de consistencia y es sistema muerto.

Una República mal ensayada, que en cinco años de ejercicio no se adapta a su pueblo, y al primer trastorno muere, ha fracasado. Una nacionalidad que se interrumpe por dos ó tres escaramuzas como las de Palacios y Wajay, y que no puede rehacerse sino como permite el favor extraño, es nacionalidad efímera.

Admitiendo la tesis del grande hombre la ASIMILACION no fracasó. Se la ensayó de mala fe, con el disfraz de RACIONAL Y POSIBLE. Se la violó todos los días. Ciudadanos de primera, segunda y tercera sirvieron para las combinaciones del integrismo, granjero antes que español, cuando en las provincias peninsulares todos eran de primera. Decretada la Asimilación, se nos regía por leyes especiales ó se falseaban las de allá. No hubo sinceridad en el planteamiento. No era posible establecer el régimen en toda su pureza. Ni así, hubiera satisfecho nuestras hondas necesidades. Por eso para nosotros estaba fracasado antes de implantarlo. Por eso fuimos autonomistas.

Así la República; precisamente así. Ni puede vivir por sí misma, ni la aplica el vecino en toda su integridad, ni los cubanos de primera la quieren tal como el apóstol de la Revolución la soñó. Luego ha fracasado.

Régimen firme robusto y duradero, es aquel que se establece sobre bases ensi incommovibles: la Unidad italiana, la Confederación germánica, la Autonomía canadiense. O aquel otro que puede resistir recias embestidas y se rehace por sí mismo y perdura

por su propia virtualidad. Ejemplo: la Federación norte-americana. Pocas veces un pacto social ha sufrido tan hondo trastorno, pocas veces la organización civil de un país se ha visto en tan grave aprieto como durante la guerra de secesión. Y la República triunfó y estrechó sus vínculos y se engrandeció. Porque se violó el pacto social, no cayó. Porque Loínez amenazó a la Habana, se derrumbó la nuestra.

Méjico, Chile, fundáronse sobre bases tan movilizadas, y se han sostenido y prosperan. Haití mismo a sus duras pruebas resiste. Pero ellos no tienen ley Platt ni carboneras, ni están al paso del canal de Panamá. Allí pueden hacerse ensayos, hasta que haya honradez; aquí es el último.

Luego si no se la planteó sinceramente, si ahora menos que nunca puede esperarse toda la lealtad a que nuestras esperanzas nacionales tendrían derecho; luego si nuestros integristas no tienen nada que envidiar a los de España, en punto a codicia, vanidad y suspicacia; si hasta nos falta—oh desdicha!—el apoyo, guía y consejo de cerebros y corazones tan sanos como el cerebro y el corazón de Fernández de Castro, ó no hay lógica en el mundo, ó la República ha fracasado.

Perdone mi rebelión el ilustre maestro. Yo opino que ese régimen confiado a don Tomás, estaba condenado por el tutor a fracasar. Para mí es indu-

dable que se va a confiar esta a José Miguel ó a otro, precisamente para que fracase. Aunque un cajista me hizo decir el otro día lo contrario, yo no encuentro por ninguna parte la buena fe.

El gobierno republicano es bueno: la libertad es grandiosa; la independencia nacional es sugestiva, hermosa aspiración. Pero lo imposible no es viable. Y el maestro sabe que nuestro derecho a la soberanía y los intereses del expansionismo yankee, son inconciliables.

Tengo a la vista la Memoria del Gobierno Civil de la Habana, de 1905 a 1906, en que se detallan las obras públicas realizadas y en estudio, los gastos de conservación, etc., etc., y se ofrece a la consideración del contribuyente, el plano de la provincia, sus vías de comunicación y el balance de fondos. Agradezco el obsequio y celebro la forma clara y solemne de dar cuenta del manejo de dinero ajeno. Mas duéleme, una vez más, de que no se haga todo lo que se puede, por el carácter complicado, fastuoso y despilfarrador de nuestros organismos gubernamentales.

No importa que 77 mil pesos fueran invertidos en obras acordadas en ejercicios anteriores: de entonces databan los ingresos.

1905-1906 aparecen empleados, pesos, 133,344, en construcción de carre-



BANISTER
MODELO
STANDART.
Este estilo por su modernismo se impone a la gente de buen tono.

De venta en las únicas Agencias,
LA GRANADA Obispo 24 y 26 y Cuba 41,
LA CASA MERCADAL San Rafael 25.
Pida catálogo ilustrado para 1907.
Juan Mercadal 15-12

¿Se irán los Americanos?

Nadie lo sabe! Pero, todos sabemos que, yéndose ó no yéndose los americanos, en la **CASA DE WILSON, OBISPO N. 52**, se seguirá vendiendo la pluma **IDEAL, DE WATERMAN**

la más práctica, la mejor de las plumas-tinta, que hoy se fabrican en todo el mundo.
En Obispo núm. 52, está la pluma **Ideal de Waterman**, y está la **La Casa de Wilson**.

Pídase EN DROGUERIAS Y BOTICAS
la Curativa vigorizante, y Reconstruyente
Emulsión Creosotada DE RABELL.
ENERGICA EN LAS ENFERMEDADES DEL PEGHO



Flor de Tomas Gutierrez
Cigarros Habaneros Superiores
SUPERIORES! *Búsquese el Vale en la cajetilla.*
ESCAMER

Bazar EL LOUVRE
O'REILLY 29, ESQUINA A HABANA
En este magnífico establecimiento de confecciones para caballeros, señoras y niños, hallará el público la última palabra de la MODA.
Trajes de caballero: de calle, de chaqué, de levita, de etiqueta y media etiqueta, absolutamente irreprochables, tanto por el corte como por la tela. Al frente del salón de sastrería EL LOUVRE tiene un sastrer DE VERDAD y puede el público encargarse a la medida cuantas prendas de vestir le plazca, pudiendo devolverlas sino las recibe a su entero gusto.
Tanto el salón alto de confecciones como la sastrería son de primer orden.
Confecciones para señoras: enaguas de seda y algodón, sayas de paño, vestidos corte sastre, cortes de vestido de lana, warandol, nansuk, muselina, olan clarín, etc. etc en cajas; juegos de camisa y pantalón, cubre-corsets, camisones bordados de hilo y algodón.
De niños: trajes completos de mil hechuras y cuanto puedan desear los padres de familia. Medias, corbatas, pañuelos, toallas, mantelería, puños, cuellos, ligas, tirantes, etc., etc.
El público puede vestirse y hacer compras absolutamente gratis. Al hacer sus compras pida informes a los dependientes del establecimiento.
Bazar EL LOUVRE, O'Reilly 29 esquina á Habana.

RHUM COLONIA
AMBAR VIOLETA
HELIO TROPO
PARA EL DÍA Y PARA EL PAÑUELO
COMO ARTICULO:
DE PERFUMERIA Y DE
HIGIENE.
NO DEBE FALTAR
EN NINGUN HOGAR
EN EL BAÑO FORTIFICA,
EN EL PAÑUELO Y TOCADOR DELEITA,
Se vende en todas las droguerías, boticas y
Farmacias de la Isla de Cuba.
Cruellas Hno. y C. Perfumistas, Habana.



DR GALVEZ GUILLEM.
Impotencia.--Pérdidas seminales.--Estérilidad.--Venéreo.--Sífilis y Hernias ó Quebraduras.
Consultas de 11 al 1 y de 1 a 11
419 HABANA 419 1 F

LOS MEJORES VINOS DE MESA SON LOS DEL MARQUES DE TERRAN DE RIOJA.
Pídase en los principales establecimientos de víveres, hoteles y restaurantes, ó a los Representantes Generales en esta Isla.
Sierra y Alonso. Teniente Rey 14. Teléfono 619.
c 231 alt 13-2E

AVISO A LOS TENEDORES DE CUPONES DE CIGARROS
Rogamos encarecidamente a los tenedores de **Cupones y Vales** de nuestras marcas de cigarros, los presenten ó remitan para su redención a nuestro Departamento de Premios **Galiano 100, Habana.**
ó a nuestros Depósitos en el Interior, antes del 31 de Marzo de 1907, después de cuya fecha no serán redimidos.
Henry Clay and Bock & Co. Ltd.
Havana Commercial Company.

A LOS CONSUMIDORES DE FIDEOS.
Los que suscriben propietarios de las marcas de fideos "Cuba Catalana" y "Progreso", "Ambrosia y Porvenir", "Santa Rita", "La Pureza y La Mejor", "La Colosal", "La Oriental" y "La Ferrolana", "La Esmeralda y La Especial" y "La Pasiga" y "La Gaditana", desean hacer constar que solo usan en la coloración de las pastas que fabrican, azafrán puro de la Mancha, de acuerdo con lo dispuesto en las Ordenanzas de Sanidad.
Al mismo tiempo llaman la atención de los consumidores, sobre el peligro que les amenaza de aceptar otras marcas que no consiguen en su exterior la materia que dá color a la pasta, pues según las repetidas leyes de Sanidad, incurrir en decomiso las que lo estén con alguna cuyo uso no se permita por dichas Ordenanzas, incurrriendo en estos casos en penalidad el que expende la mercancía.
También hacen constar que los fideos de sus marcas, se confeccionan por el mismo procedimiento y con los mismos productos que lo hacen los fabricantes italianos, franceses y españoles, los que emplean féculas y harinas de papas, maíz y otros cereales alimenticios para dar más brillo y calidad a las pastas y para facilitar su elaboración, cuando se emplean harinas de trigo de superior calidad, que por su fuerza no pueden ser trabajadas solas, no siendo nocivo el uso de la harina de maíz como maliciosamente se ha querido demostrar, por ser este un alimento tan nutritivo ó más que el trigo y el que mejora las condiciones alimenticias de cualquier producto con el que se ligue.
J. A. Bances, Baldor y Fernandez, Saturnino Ortiz
Andía y Hermano, Urtaiga Portas y Comp. M. Abete y Comp.
José Pérez Garcia, Vicente Real Ruiz.

teras y arreglo de serventías, y 15,707 en subvenciones y auxilios. Pero 159,643 duros se han ido en sueldos, y no de sobrestantes y pones.

El Gobierno de la Provincia costó 60,398 pesos; el Consejo 68,247; las oficinas gastaron 30,998. En junto, cerca de 160 mil pesos.

Si se redujeran a la mitad los gastos, diez kilómetros más de carreteras se construirían cada año, y en breve estaría la región surcada de arterias de civilización.

El personalismo y la política, el lujo de oficinas y la fiebre burocrática, características de incapacidad gubernamental, demoran la reconstrucción de la heredad de los nativos. Después que el extranjero compra la finca, el Estado ó el Consejo le componen el camino.

Cada reducción en el sueldo de un consejero, significaría muchas carretadas de piedra. Cada empleado suprimido, haría plaza a un papedrero.

Y eso que el Consejo habanero es el único que hace algo de provecho.

Y, á propósito: en los doce meses últimos, los juegos permitidos y las apuestas en juegos autorizados, solo en la Habana, produjeron 57,922 pesos.

Calcúlese la enorme suma de apuestas cruzadas: ello horroriza. Si el Consejo ha cobrado de impuesto 58 mil pesos, piénsese cuántos millones se habrán jugado. Agréguese las apuestas clandestinas del Jai Alai; las Bancas y ruletas, las rifas y loterías medio públicas. Déjese que número de personas grandes y chicas, pobres y ricas, hombres y mujeres, han estado 365 días entregadas á la pasión del juego, y será preciso reconocer que somos un pueblo de viciosos y desocupados, incapaces por eso de regirnos con acierto y regenerarnos moral y políticamente.

J. N. ARAMBURU.

ES SEGURO

que podemos satisfacer el gusto más exquisito siempre que se trate de un objeto de arte, para hacer algún presente, á precios módicos.

LA ESTRELLA DE CUBA O'Reilly y 56 y 58-Telefono 604

Del Centro Asturiano

UN MENSAJE

Por acuerdo de la Sección de Instrucción, de la que es entusiasta presidente nuestro querido amigo Pancho López, envíese al que lo es á su vez de honor de la sección, el siguiente mensaje:

“Señor don Rafael García Marqués. Dignísimo coasociado.

Dados estos tiempos azarosos en que las conciencias sufren crisis vergonzosa, nada sorprende más el ánimo y seduce el corazón de los probos, que la percepción y el conocimiento del justo galardón que siempre se debe á los mortales de sentimiento generoso, y de pensamientos levantados que, en su vivir de sacrificios y abnegaciones, y en su voluntad de persistentes y bien encauzados esfuerzos, lograron imprimir el distintivo de su carácter y el vigor de sus almas bien templadas á aquellas de sus obras que vinieron como á cristalizar, en realidad vivida y con ingentes estructuras, los ideales de toda una vida, los anhelos de un perpetuo ayer, la fe

robusta en una idea, la tenacidad en la prosecución de lo que creen bueno, justo, perfecto.

Hoy, señor García Marqués, es uno de esos días, en que la sociedad asturiana en Cuba, reconoce la magna obra, casi titánica, por vuestras iniciativas en-gendradas, y por vuestra árdua y constante labor consolidada.

Es uno de esos días en que el reloj del tiempo ha sonado la hora de la justicia, y en que al mérito y la honradez de principios se les rinde el homenaje merecido, al tiempo que por caso singular, y en rítmica vibración, se agita en lo más hondo de pechos artesanos un mismo y único sentimiento, al par que destella en los senos del cerebro, con rutilancias de relámpago, un pensamiento exaltado y armonizador, donde se confunden la pureza de las conciencias con las intensas aficciones de humanos redimidos por ensueños de grandeza, y por ideales de filósofo.

Así es que, la Sección de Instrucción, queriendo reconocer el mérito allí donde radica y se expande, no puede sustraerse al silencio, sin que en tan solemne ocasión exprese de modo unánime y sincero al ilustre Presidente de Honor, señor García Marqués, los sentimientos de admiración y los votos fervientes de simpatía que por él siente, si no hiciera consignar en su libro de actas el acuerdo espontáneo, de escribir en el día de su “consagración social” digámoslo así, estos mal pergeñados renglones, que aunque producidos por nosotros, no son menos verdaderos, y sirven para hacer llegar al triunfador, la felicitación cordialísima y el rendido homenaje que la Sección de Instrucción, discernió para más alto, y, acaso, el primero de los asociados al solar astur en Cuba.

Y al expresar éste el unánime sentir de la Sección que tanto honor tengo en presidir, le reitera nuevamente el testimonio de su más alta estimación y profundo respeto.

Francisco L. López, Presidente

Habana, Febrero 8 de 1907”.

Mensaje á que respondió el señor García Marqués con esta carta:

“Habana 12 de Febrero de 1907.

Señor don Francisco L. López, Presidente de la Sección de Instrucción.

Mi distinguido amigo:

Su inspirado bellísimo escrito á mí dirigido, cumpliendo acuerdo previo de la Sección que tan acertada y dignamente preside, ha llenado mi espíritu de alegría y—por qué no decirlo!—siento que ha comunicado á la materia nueva savia y vigor para seguir batallando honrada y noblemente en beneficio de nuestro cada vez más querido Centro Asturiano.

El señor Presidente de la Sociedad y el señor Presidente de Intereses Materiales, primero; luego, la Directiva; después la Junta General; más tarde las Delegaciones y aisladamente todos los asociados, me han conferido el título más significativo y más hermoso que es dable conferir á un asociado: el de Presidente de Honor.

Si en mi ya larga vida de incesante y desinteresada lucha social hubiese sufrido desengaños, injustos sí, pero que son consecuencia natural y lógica del equivocado proceder de la humanidad de siempre, los dos últimos enaltecedores actos en mi honor celebrados, hubieran sido bastante á dejarme completamente satisfecho.

Ha de permitirme usted que le hable con entera franqueza: me siento orgu-

llosísimo de mis paisanos, como me siento orgulloso de pertenecer á esta Sociedad que honra á Asturias, que honra á Cuba y, finalmente, que nos honra á nosotros mismos.

Ruégole encarecidamente saludé en mi nombre á la culta Sección de su merecida presidencia, y dando á todos sinceras y expresivas gracias, quedo de usted con la más distinguida consideración afectuosa amigo s. s. q. b. s. m., Rafael G. Marqués”.

Lámparas de cristal

Cuadros al Oleo, Alfombras finas, LA CASA DE BORBOLLA Compostela 52, 54, 56, 58

NOBLEZA OBLIGA

La franca y honrada manifestación que acaba de hacer pública el señor D. Lorenzo Charbonier, dando por suprimido todo lo que haya podido ofenderme, me obliga á corresponderle de igual manera, haciendo más sus de claraciones con referencia á mis escritos y á su persona.

Afirma el señor Charbonier que la verdad histórica ha quedado muy mal parada con mis argumentos, negándose competencia en historia eclesiástica y en crítica histórica. Nunca me he considerado competente en materias tan discutibles y complejas, concretándome á seguir las huellas de los grandes pensadores contemporáneos. Si mi docto impugnador consiguiera iluminar con su intuición sobre-natural mi pobre entendimiento, probándome que las religiones son de origen divino, que los milagros son una realidad y que el Pontificado no ha sido jamás intolerante, mi satisfacción y mi gratitud no tendrían límites.

Opino que teniendo en cuenta nuestros respectivos puntos de vista en asuntos religiosos y críticos, ni él ni yo somos los llamados á fallar el pleito pendiente, pues, es harto sabido que la Fe y la Razón, como los milagros y las leyes de la Naturaleza, están en igual caso que dos líneas oblicuas que partiendo de un mismo punto, cuanto más se prolongan sus extremos más se separan.

Por lo demás, puede contar el señor Charbonier con mi más respetuosa consideración.

Mannel Linares.

Febrero 13 de 1907.

ENCUENTRO CON UN AEROLITO

El vapor “St. Andrew”, de la línea del Fénix, de Amberes á Nueva York, tuvo un encuentro con un enorme aerolito.

En la tarde del 30 de Octubre se encontraba este vapor á distancia de sesenta millas del Cabo Race, cuando sufrió una verdadera lluvia de aerolitos.

V. B. Spencer, el primer oficial de ese vapor, dice lo siguiente:

“El tiempo era claro y sereno, habiendo poco sol. Un poco antes de las 5 de la tarde noté cómo caían tres aerolitos al agua. Los aerolitos estarían á la distancia de cinco millas de la proa del vapor. No obstante ser de día, dejaron los aerolitos un rastro rojo obscuro en la atmósfera, llegando del zenit hasta el horizonte. Al volverme ví un aerolito gigantesco que surcaba la at-

mósfera, haciendo zig-zag y cayendo al mar, á una distancia de una milla de nosotros. Esehemos perfectamente bien el silbido cuando tocó la masa ardiente á las olas.

La masa dejó un rastro rojo y obscuro. Opino que el aerolito pesaría de diez á quince toneladas, teniendo al parecer un diámetro de quince pies.

El aerolito tenía la forma de un plato, y por eso se explica el movimiento peculiar y vacilante del mismo. Llegando el metal á la superficie del agua, se levantó una columna de vapor y espuma de unos cuatro pies de altura.

Parecía que se había abierto un volcán. Si hubiera sido de noche habría iluminado el aerolito el mar por unas sesenta millas de circunferencia.

El silbido fué tan fuerte, como del vapor que se escapa, que salió el primer ingeniero de su camarote creyendo que había algún desperfecto en las calderas.

He visto en muchas partes del orbe muchos aerolitos, pero jamás unos tan grandes y numerosos”.

A la pregunta de qué hubiera sucedido si el aerolito toca el “St. Andrew” contestó el señor Spencer lo siguiente: “El vapor hubiera ardió inmediatamente y no se hubiera salvado ni una sola persona.

No tengo la menor duda que muchos navíos de los cuales se dice que se sumieron, estando el mar claro y sereno, han sido tocados por aerolitos”.

POR EL MUNDO

Un teatro célebre, casi destruido por las llamas.

No se trata de una catástrofe con desgracias personales.

Solamente se trata de los serios desperfectos que ha sufrido un teatro célebre entre los célebres, porque en él vieron la luz del arte, por primera vez, obras de autores inmortales.

El teatro en cuestión es el Teatro de la Corte de Weimar. Qué recuerdos no tiene para cuantos han viajado! Qué simpatías no despierta en cuantos han sentido un poco la vibración santa del arte!

En este teatro triunfaron las grandes obras de Schiller y de Goethe. Los grandes escritores presenciaron allí sus triunfos, y aquella ciudad puede estar por ello bien orgullosa.

Weimar se ve en la imposibilidad de sostener su glorioso edificio: debe derribarlo, pero esto le produce dolor intenso; y antes de que desapareciera, quiere darle una despedida sentimental, de artista, de alma generosa y dignificada.

Alm en Weimar, antes de que desapareciera el famoso teatro, esforzándose por mantener sus gloriosas ruinas, se juntan todos los del país y disponen la última serie de representaciones.

Hasta el 16 de febrero se representará: “Los cazadores”, drama de Iffland, con el cual se inauguró el coliseo el 22 de octubre de 1825; “Lohengrin”, que nació al mundo del arte en esta escena dirigida por Liszt el 26 de

agosto de 1850; “El barbero de Bagdad”, la célebre ópera de Cornelius, también estrenada bajo la dirección de Liszt el 15 de diciembre de 1856; “Los bandidos”, de Schiller (que será representada con la tradicional colaboración de los estudiantes de la Universidad de Jena), y por último, la “Ifigenia”, de Goethe, con el epílogo de Vees, puesto en música por Luis Théviéle.

Y así se despiden una ciudad del arte.

SENTENCIA

A fin de que nuestros lectores se convenzan de que en el asunto de El Iris que hemos venido tratando en este periódico, defendiendo la justicia, y no más que la justicia, publicamos á continuación la razonada sentencia dictada por el señor Juez de Primera Instancia del Este:

En la ciudad de la Habana á treinta y uno de Enero de mil novecientos siete, Evaristo C. Avellanar y Bango, Juez de Primera Instancia del Este,

habiendo visto estos autos declarativos de mayor cuantía seguidos por don Alfredo Fernández del Río, mayor de edad, casado, vecino de esta ciudad, del comercio, representado por su mandatario, don Luis Merelo y Hernández y dirigido por el licenciado Manuel Abril Ochoa contra la Compañía de seguros mutuos contra incendios denominada “El Iris”, domiciliada en esta capital, representada por su Presidente don Francisco Saucedo, bajo la dirección del doctor Guillermo Domínguez y Roldán para que le indemnice la expresada Compañía, abonándole cuantas responsabilidades contrajo por virtud del contrato de seguro de la casa calle de Amargura número once, ó para que someta la cuestión suscitada con ese motivo al juicio de árbitros conforme á lo dispuesto en el artículo cincuenta de los Estatutos:

Considerando: que según el artículo trescientos ochenta y cinco del Código de Comercio el contrato de seguro se regirá por los pactos lícitos consignados en cada póliza ó documento, v. en su defecto por las reglas contenidas en dicho Código, de lo cual se infiere que la póliza suscrita por los interesados constituye la Ley especial que obliga al asegurador y al asegurado á cumplir fielmente las condiciones consignadas en ella, debiendo resolverse todas las cuestiones que entre ambas puedan ocurrir con sujeción estricta á lo estipulado en sus cláusulas (sentencias del Tribunal Supremo de la República de diez y nueve de Agosto de mil novecientos uno y del de España de veinte y siete de Diciembre de mil ochocientos ochenta y seis.)

Considerando: que á mayor abundamiento que habiendo acreditado debidamente el demandante que la casa número once de la calle de Amargura estaba asegurada por la sociedad de seguros mutuos contra incendios “El Iris” así como que dicho inmueble era cuando ocurrió el siniestro de la propiedad de sus causantes é invocando en su apoyo el precepto que sanciona el artículo cuatrocientos uno del Código de Comercio en su párrafo primero, conforme al cual por venta ó traspaso de los efectos no se anula el seguro si fuere inmueble el objeto asegurado, es incontrovertible que la pretensión deducida por dicho litigante y encaiminada á que se someta á juicio arbitral la cuestión suscitada entre él y la Compañía no puede estimarse desprovista de lo absoluto de todo fundamento racional y para no temarla en consideración la sociedad aseguradora tiene que partir del supuesto de que la disposición aludida del Código Mercantil no tiene en el caso de autos eficacia ni fuerza obli-

gación de las que provengan del cobro de las cargas sociales y del caso á que se refiere el último extremo del artículo veinte y dos de dichos Estatutos.

Considerando: que en tal virtud no refiriéndose la cuestión suscitada entre la Compañía “El Iris” y don Alfredo Fernández del Río como donsa Habiente de los señores Lorient y Hermano al cobro de las cargas sociales ni á la pérdida del derecho á la indemnización por la falta del parte y de la declaración que en los autos de siniestro ha de dar y prestar el socio ú otra persona á su nombre, es evidente que por la voluntad de los contratantes expresamente manifestada, dicha cuestión debe someterse á la decisión de árbitros que son los llamados á resolver de acuerdo con la póliza del seguro como Ley especial para los contratantes en virtud de la libertad de contratación que los Códigos vigentes reconocen, las cuestiones todas que surjan ó que puedan surgir entre el asegurador y el asegurado.

Considerando: que no es dable á la Compañía aseguradora eximirse de cumplir el precepto contenido en el artículo cincuenta de sus Estatutos dejando de someter al juicio de árbitros la cuestión suscitada entre ella y el causa-habiente de los dueños del inmueble que fué objeto de la aseguración por el fundamento de que conforme al número segundo del artículo diez y nueve de los propios Estatutos cesa el empeño social por la venta real de la propiedad raíz asegurada por que esa suerte resuelve la Compañía por sí la cuestión principal que los árbitros están llamados á decidir con infracción evidente del principio fundamental de derecho consignado en el artículo mil doscientos cincuenta y seis del Código Civil según el cual la validez de los contratos al igual que su cumplimiento no puede estar ni dejarse al arbitrio de uno de los contratantes.

Considerando: que á mayor abundamiento que habiendo acreditado debidamente el demandante que la casa número once de la calle de Amargura estaba asegurada por la sociedad de seguros mutuos contra incendios “El Iris” así como que dicho inmueble era cuando ocurrió el siniestro de la propiedad de sus causantes é invocando en su apoyo el precepto que sanciona el artículo cuatrocientos uno del Código de Comercio en su párrafo primero, conforme al cual por venta ó traspaso de los efectos no se anula el seguro si fuere inmueble el objeto asegurado, es incontrovertible que la pretensión deducida por dicho litigante y encaiminada á que se someta á juicio arbitral la cuestión suscitada entre él y la Compañía no puede estimarse desprovista de lo absoluto de todo fundamento racional y para no temarla en consideración la sociedad aseguradora tiene que partir del supuesto de que la disposición aludida del Código Mercantil no tiene en el caso de autos eficacia ni fuerza obli-

PARA BRILLANTES CUERVO Y SOBRINOS

¿EN QUE CONOCE USTED SI UN

RELOJ DE ROSKOPF, Patente

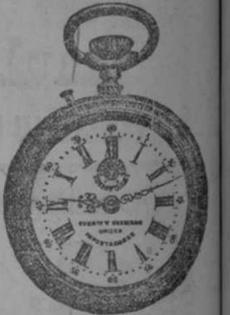
ES LEGITIMO?

EN QUE TODOS LLEVAN EN LA ESFERA

UN ROTULO QUE DICE:

CUERVO Y SOBRINOS

UNICOS IMPORTADORES



Esta casa ofrece al público en general un gran surtido de brillantes sueltos de todos tamaños, canchales de brillantes, solitarios para señora desde 1 á 12 kilates el par, solitarios para caballero, desde 1 1/2 á 6 kilates, sortijas, brillantes de fantasía para señora, especialmente forma marquesa, de brillantes solos ó con preciosas perlas al centro, rubies orientales, esmeraldas, zafiros ó turquesas y zuzak en joyería de brillantes se puede desear.

RICLA 37 1/2. ALTOS ESQ. A AGUIAR. -- APARTADO NUM. 668 -- TELEFONO NUM. 602

TARJETAS DE BAUTIZO

El surtido mas completo y elegante que se ha visto hasta el día, á precios muy reducidos. Papel moda para Señoras y Señoritas, timbrado en relieve con caprichosos motivos artísticos.

OBISPO 35. Rambla y Bouza, TELEFONO 675.

El absurdo de los absurdos

es la especie echada á volar (ignoramos por quien) de que en la Habana no podía calzarse elegantemente; él que tal especie propaló, ni conoce el país donde vive, ni se tomó la molestia de visitar la decana de las peleterías habaneras, porque otro hubiera sido su criterio; cuantos á dicho Centro de Novedades concurren, no pueden fijar lo que más admiran en la causa, si el calzado elegantísimo para las damas si el ad hoc para los elegantes y Spormants, si el de sólida construcción para el campo (exclusivismo de esta casa) ó la diversidad de clases en formas y colores, que con motivo de la festividad de Carnaval y matiné infantil del “Centro Asturiano,” acaba de recibir la peletería

“La Marina”

Portales de Luz, Teléfono 929.

Maison de Blanc.

OBISPO 64

Informa á sus favorecedores y al público en general, haber recibido un gran surtido de BLUSAS BORDADAS á mano con encajes, desde \$3.75 oro en adelante.

¿ES USTED MIOPE?

¿TIENE LA VISTA CANSADA?

Pues por correo puede recibir un magnífico Lente ó Espejuelo. -En nuestro Catálogo ilustrado, con lista de precios, hay las escalas autotipo, por ellas puede V. graduarse la vista y sabrá el número que necesita. El Catálogo lo enviamos franco de porte. OBISPO 54 N.º 54.

EL ALMENDARES

Obispo 54. Teléfono 3011. Habana.

NOTA: No tenemos viajantes ni representantes en ninguna parte.

NO PUEDE

No puede nadie pensar que es lo que hace mucha gente que no tiene dinero ni cosa que lo valga y á pesar de esto anda muy elegante. Este problema más difícil de la cuadratura del círculo lo ha resuelto en Cuba un extranjero que todos conocen llamado Pennino. Se ha propuesto vestir elegante á la humanidad y lo ha logrado. Nadie puede pensar que por poco más de nada ese extranjero vista al pueblo de Cuba.

La verdad es que asombra. 2352. 1-14.

Bazar EL LOUVRE O'Reilly y Habana. De Londres, París y Nueva York: Acaban de recibirse confecciones de caballeros y niños. Tela excelente, corte elegante, precios europeos. COLECCION de trajes de etiqueta, medalla etiqueta y abrigos insuperables. 000 27-17 E

Café, casa de cambio, barbería, baños de aseo y posada

La Granja

San Rafael n. 4, al lado del Hotel Inglaterra de José Prado

Ofrece al público así como á los viajeros del interior la antigua posada, cuyos cuartos amueblados á sesenta centavos diarios, han sido reformados para dar las mayores comodidades á quien me quiera favorecer con sus visitas. Especialidad en cenas; suculento chocolate servido en esta casa. 993 27-18 E

El mejor tónico para el cabello

CASPIÑA LOCION ANTISEPTICA CONTRA LA CASPA. Unico depósito: Franco Rey y Ca. Muralla 70, Habana. 9976 15-13

LA EMINENCIA CIGARROS

Esta fábrica, sigue poniendo cupones en sus cajetillas.

Galiano, 98.

J. Tales y Comp.

por estar en contradicción con la opinión de las partes en la póliza del seguro, cuestión de índole estrictamente jurídica que no puede resolverse uno de los contratantes sino que deben decidir los árbitros...

Considerando: que por los anteriores fundamentos es procedente declarar con lugar la demanda establecida condenando a la Compañía demandada a que someta a la decisión de árbitros la cuestión surgida entre ella y don Alfredo Fernández y del Río...

Considerando: que si bien es cierto que no resulta legalmente posible dejar de someter a juicio arbitral la cuestión suscitada porque el sentido literal del artículo cincuenta de los Estatutos...

Considerando: que conforme al artículo mil novecientos dos del Código Civil el que por acción u omisión causa daño a otro...

Considerando: que siempre que los Jueces y Tribunales resuelvan alguna controversia entre partes, harán declaración expresa sobre si ha habido o no temeridad o mal fe...

FALLO: que debo declarar y declarar con lugar la demanda establecida en juicio declarativo de mayor cuantía por Alfredo Fernández del Río...

Considerando: que esto sentado el pacto celebrado en los extremos referentes a la intervención del árbitro tercero y a la forma de su nombramiento...

ner que la misma se someta a juicio arbitral y que sea tres el número de los árbitros, uno de los cuales será nombrado por el Consejo de Dirección de la Compañía...

Considerando: que dictándose sentencia en que se manda someter a juicio arbitral la cuestión suscitada entre asegurador y asegurado no es dable resolver sobre las excepciones de falta de acción y de prescripción...

Considerando: que el artículo mil novecientos dos del Código Civil el que por acción u omisión causa daño a otro...

Considerando: que siempre que los Jueces y Tribunales resuelvan alguna controversia entre partes, harán declaración expresa sobre si ha habido o no temeridad o mal fe...

FALLO: que debo declarar y declarar con lugar la demanda establecida en juicio declarativo de mayor cuantía por Alfredo Fernández del Río...

Considerando: que esto sentado el pacto celebrado en los extremos referentes a la intervención del árbitro tercero y a la forma de su nombramiento...

la decisión de tres árbitros, los cuales habrán de ser nombrados uno por cada parte y el tercero que resolverá dicha cuestión en unión de los dos primeros...

Esta sentencia, aunque parezca extraño, ha sido apelada.

Estátuas de mármol y de bronce Figuras de terracota y biscuit. Columnas, Jarrones y floreros. LA CASA DE BORBOLLA Compostela 52, 54, 56 y 58

LA FE Conferencia del P. Van Tricht, S. J. (Continúa) Así obra Dios. Los espíritus fuertes, los razonadores, los sabios han desdenado sus invitaciones y ofrecimientos...

¡Oh! ¡qué bello espectáculo, Señores, el de la Fe en su corazón! Entra en él esa virtud teologal como una soberana divina en un palacio hecho para ella...

Me contentaré con referiros esto solo, contado por el gran dominico irlandés Tomás Burke. Le llamaron una vez para asistir a un moribundo, y acudió allí...

Si usted padece de asma ó ahogo, los pertinaz ó bronquitis, es porque no usa el RENOVADOR DEL DR. J. E. PUIG. De venta en Consulado y Colón, Farmacia, Habana. 000 alt. 110-13E

la inacción y en la inercia. Al presente se moría él también. Burke le habló de la misericordia de Dios. El dirigió al Religioso una mirada sombría, en que brillaban la desesperación y la ira...

¡Oh! ¡qué bello espectáculo, Señores, el de la Fe en su corazón! Entra en él esa virtud teologal como una soberana divina en un palacio hecho para ella...

Después de habernos pedido pruebas, nuestros adversarios rehusan examinarlas; les falta tiempo. Mas para dar al menos una excusa aparente a este proceder de todo punto injustifi-

LA ISLA DE CUBA En virtud del balance anual próximo a efectuarse y correspondiendo a la creciente protección del público, ofrece, en su nuevo año SELLOS CUBANOS Si señor, sellos cubanos, especiales de la casa. Ofrecerá

LA ISLA DE CUBA un gran salón de exposición de artículos dedicados a regalos. "La Isla de Cuba" siempre generosa, siempre popular, dá los SELLOS todos los días sin alterar los precios, y en libretas de \$ 500 para mayor facilidad de los premios.

LA ISLA DE CUBA MONTE 55. TELEFONO 1393.

cable, les resta un recurso, y le emplean. Declaran que toda prueba, todo estudio, todo examen es manifiestamente superfluo. No siendo el objeto de nuestra Fe religiosa más que un conjunto de misterios absurdos en sí mismos...

Reconoceréis en lo dicho, Señores, un argumento que corre por las calles. A fuerza de oírle, llega a seducir, y yo confieso que muchas veces me ha costado contenerme ante él.

Es incontestable que Dios no puede revelar ni lo falso ni lo absurdo; si pues se demostrara que algún punto de nuestra Fe religiosa era tal, habría que renunciar a él inmediatamente.

Recorro las ciencias, repaso todos los ramos del humano saber: la geología, la astronomía, la zoología, la historia, la prehistoria, la lingüística, la antropología...

Veinte años hace ya que lo estoy investigando, Señores, veinte años hace que el objeto de mi estudios y de mi trabajo se ha concentrado enteramente en esos puntos en que confinan la Fe y la ciencia...

Y esos menguados petimetres lo han hallado! ¡ellos!... ¡Ah! ¡verdaderamente... que son prodigios de visión fina y profunda!... ¡Deben haber sondeado con una mirada de águila nuestros dogmas y nuestros misterios.

para descubrir en ellos el absurdo que tantos ilustres creyentes no han podido ver!... ¡Ellos, Señores!... ¡nuestros dogmas, nuestros misterios!... ¡ni siquiera los es conocido su enunciadol!...

Reunido, si os place, como poco ha lo hacíamos, el gran ejército de los incrédulos; hacelle tan numeroso como queráis, y pasadle revista. Quiero admitir que en esa multitud podáis encontrar veinte ó treinta ingenios que merezcan verdaderamente el nombre de sabios...

En cuanto al grueso del ejército... ¡eso de sabios! ¡eso de filósofos!... No, Señores, no obtendréis de mí jamás que profane esos dos nombres!

He aquí, pues, la situación que se dibuja ante nosotros: De una parte hombres que pasan su vida en estudiar y profundizar la cuestión religiosa. Estos no encuentran en su Fe ni error ni absurdo.

De otra parte hombres que jamás en su vida han prestado oídos a la cuestión religiosa. Estos hallan en la Fe absurdos y errores.

¡Necesito contestar a esta pregunta!

(Continuará)

LA CALVICIE HA MUERTO

POMADA PRODIGIOSA Para hacer nacer el cabello y la barba.

La alopecia ó calvicie, considerada hasta hoy incurable en la inmensa mayoría de los casos ha pasado á la categoría de las enfermedades más inocuas y de más sencilla curación...

BALSAMO DE LA BELLEZA Este bálsamo no solo quita las pecas, las manchas y las diferentes erupciones que salen sobre la piel...

DEPOSITOS GENERALES EN LA ISLA DE CUBA. Botica "LA Reina" Reina núm. 13 -- Antiguo depósito del doctor Miguel Gutierrez, Galiano 111. -- Dr. Johnson, Obispo 53.

BAÑOS

Servicio completo 25 cts. A MARGURA 52

NEGOCIOS

de hipotecas, pignoraciones y compra-venta de casas, solares, edificios en construcción, fincas rústicas, valores y azúcares, Administración de casas. Adelantos sobre alquileres...

Sellos Cubanos!! Sellos Cubanos!!

LA CASA AMIGA DEL PUEBLO

LA ISLA DE CUBA

En virtud del balance anual próximo a efectuarse y correspondiendo a la creciente protección del público, ofrece, en su nuevo año SELLOS CUBANOS Si señor, sellos cubanos, especiales de la casa. Ofrecerá

LA ISLA DE CUBA

un gran salón de exposición de artículos dedicados a regalos. "La Isla de Cuba" siempre generosa, siempre popular, dá los SELLOS todos los días sin alterar los precios, y en libretas de \$ 500 para mayor facilidad de los premios.

LA ISLA DE CUBA

MONTE 55. TELEFONO 1393.

PROFESIONES

MANUEL ALVAREZ GARCIA Abogado honorario de la Empresa DIARIO DE LA MARINA. Consultas de 9 á 11 a. m. en Moisés 63, y de 1 á 3 en E. B. 2, departamento 2, principal.

ALBERTO MARILL Abogado y Notario. Consultas de 10 á 11 y de 2 á 5. Habana 98 26-12 F

SOLO Y SALAYA Abogados. Mercaderes 4. Teléfono 3098

Dr. Manuel Delfín, Médico de niños. Consultas de 12 á 3. -- Chacón 37, esquina á Aguacate. -- Teléfono 870.

DR. CALIXTO VALDES DENTISTA Especialidad en dentaduras postizas, puentes y coronas de oro. Salud 23, esquina á San Nicolás. 26-12 F

Clinica de curación sifilítica DEL Doctor REDONDO. Buenos Aires n. 1. Habana. La sifilis primaria y la constitucional atenuada, pueden curarse sin ingresar en la clínica y sin interrumpir el trabajo.

DR. RAFAEL PEREZ-VENTO Catedrático de la Escuela de Medicina. Síntoma nervioso, enfermedades mentales y electroterapia. BERNAZA 24. Teléfono 324-26-12 F

DR. R. GUIRAL, OCULISTA Consultas de 12 á 2. Particulares de 3 á 4. Clínica de enfermedades de los ojos. Para pobres 31 al mes la inscripción. Marquero 73, entre San Rafael y San José. -- Teléfono 1254

ARMANDO ALVAREZ ESCOBAR ABOGADO San Ignacio 82, de 1 á 4 p. m. 26-12 F

DR. CLAUDIO FORTUN MEDICO CIRUJANO Consultas de 12 á 2. -- Campanario 142. 26-12 E

Miguel Antonio Noguera Abogado Domicilio: San Rafael 71. Estudio Aguilar 45

Dr. Juan P. Castañeda ABOGADO Consultas de 3 á 11 a. m. -- Tejadillo 14. C.235

Eduardo Dolz y Cosme de la Torriente ABOGADOS Bufete: San Ignacio 59 de 1 á 4. 26-12 F

Dr. Erastus Wilson El dentista decano de la Habana, Monte 51, alto, frente al Parque de Colón, 40 años en la Habana 1330 26-29E

PLUMA "VENUS" Es un aparato similar á un plumero fuerte ó lapicero, elegante, útil, necesario y compañero inseparable del que quiera evitar las enfermedades secretas. De venta en todas las farmacias. Gabinete del Dr. Lage.

DOCTOR GALVEZ GUILLEM Especialista en sifilis, hernias, impotencia y esterilidad. -- Habana número 48. 1 F

Dr. José E. Ferrán MEDICO - CIRUJANO Profesor de la Escuela de Medicina Consultas en Prado 64 de 1 á 3; Gratis los jueves. 2074 26-3F

Manuel A. Giménez Fernando Ortiz ABOGADOS Aguilar 63. Teléf. 906. De 1 á 4. 1 F

DR. JUAN JESUS VALDES Cirujano Dentista De 5 á 10 y de 12 á 4 GALLIANO 111. 1 F

Policarpo Luján ABOGADO AGUIER 51, BARRIO ESPAÑOL, principal. Teléfono núm. 113. 26-12 F

J. B. DOD CIRUJANO DENTISTA Bernaza núm. 35, entresuelos. 1 F

Dr. José A. Presno TELEFONO 116 Catedrático por oposición de la Facultad de Medicina. -- Cirujano del Hospital Núm. 1. -- Consultas de 1 á 2. -- AVILA 27. 1 F

Dr. Robelin FIEBL - SIFILIS - SANGRE CURACIONES RAPIDAS por sistemas modernísimos. Jesús María 91. De 12 á 1. 26-12 F

DR. ENRIQUE NUÑEZ CONSULTAS DE 12 á 2 Habana 289 1 F

Dr. Abraham Pérez Miró MEDICO CIRUJANO Catedrático por oposición de la Escuela de Medicina. San Miguel 154, altas. Horas de consulta: de 3 á 5. -- Teléfono 1389. 26-12 F

PELAYO GARCIA Y SANTIAGO NOTARIO PUBLICO PELAYO GARCIA Y ORESTES FERRARA ABOGADOS. Habana 72. Teléfono 3163. De 8 á 11 a. m. y de 1 á 5 p. m. 1 F

Dr. Mannel V. Bango y León De regreso de su viaje por Europa se ofrece al público en todo lo concerniente á Medicina y Cirugía. Consultas de 1 á 4. -- Prado 34. Cta. 2467 156-8 Dbr.

DR. GONZALO AROSTEGUI Médico de la Casa de Beneficencia y Maternidad. Especialista en las enfermedades de los niños, médicas y quirúrgicas. Consultas de 11 á 2. AGUIAR 108. TELEFONO 824. 1 F

DR. JOSE ARTURO FIGUERAS CIRUJANO - DENTISTA Especialista en piezas protésicas. -- Primer dentista de las Asociaciones de Repórteres y de la Prensa. -- Consultas de 7 á 11 a. m. en la Quinta "La Purísima Concepción". -- Consultas de 12 á 6. -- Teniente Rey 34. -- Teléfono 1317. -- Habana. 1 F

DR. GUSTAVO G. DUPLESSIS CIRUJANO GENERAL Consultas diarias de 1 a 4. Spa. Nicolás núm. 3. Teléfono 1123. 26-12 F

DR. ADOLFO REYES Enfermedades del Estómago é intestinos, exclusivamente. Diagnóstico por el análisis del contenido estomacal, procedimiento que emplea el profesor Hayem del Hospital de San Antonio de París, y por el análisis de la orina, sangre y microscópico. Consultas de 1 á 3 de la tarde. -- Lamparilla 14, altas. -- Teléfono 874. 1 F

DR. LAGE Especialista en SIFILIS y VENEREO Cura rápida y radical. El enfermo puede continuar en sus ocupaciones, durante el tratamiento. La sierragra se cura en 15 días, por procedimientos propios y especiales. De 12 á 2. -- Enfermedades propias de la mujer, de 2 á 4. -- AGUIAR 123. 26-12 F

DR. FRANCISCO J. DE VELASCO Enfermedades del Corazón, Pulmones, Nerviosas, Piel y Venéreas-sifilíticas. -- Consultas de 12 á 2. -- Días festivos, de 12 á 1. -- Trovador 14. -- Teléfono 453. 1 F

DR. F. JUSTINIANI CHACON Médico-Cirujano-Dentista. SALUD 48 ESQUINA A REALIDAD. 26-12 F

Dr. Justo Verdugo Médico Cirujano de la Facultad de París. Especialista en enfermedades del estómago é intestinos, según el procedimiento de los profesores doctores Hayem y Winter de París por el análisis del jugo gástrico. CONSULTAS DE 12 Á 2. -- PRADO 44. 1 F

Instituto de Terapéutica Física del Dr. Emilio Alamilla Tratamiento de las enfermedades de la piel y tumores por la Electricidad, Rayos X, Rayos "insen", etc. -- Parálisis periféricas, parálisis orgánicas, resacas, resacas y enfermedades de señoras, por la Electricidad Estática, Galvánica y Farádica. -- Examen por los Rayos X y Radiografías de todas clases. CONSULTAS DE 12 Á 4. 3154. O'Zelly 42. Teléfono 15-1E

DR. GUSTAVO LOPEZ Enfermedades del cerebro y de los nervios Consultas en Belascoain 195, próximo Reina, de 12 á 2. -- Teléfono 1533. 26-12 F

DR. HERNANDO SEGUI CATEDRÁTICO DE LA UNIVERSIDAD Enfermedades del Pecho BRONQUIOS Y GARGANTA NARIZ Y OÍDOS DE 12 Á 2 NEPTUNO 137. DE 12 Á 2 Para enfermos pobres de Garganta, Nariz y Oídos. -- Consultas y operaciones en el Hospital Mercedes, á las 8 de la mañana. 272 1 F

DR REGUEYRA Enfermedades nerviosas y reumáticas. Tratamiento especial, curativo de las parálisis. Aplicaciones eléctricas y Masajes. Consultas de 12 á 1. Gracia á los pobres. -- Bcoo. C. 3 26-27E

RAMIRO CABRERA ABOGADO Galiano 79. Habana. De 11 á 1. 26-12 F

DR. ENRIQUE PERDOMO VIAS URINARIAS Estrechez de la Uretra Jesús María 23. De 12 á 1. 26-12 F

Antonio L. Valverde ABOGADO-NOTARIO Habana 66. Teléfono 914 26-24E

DR. R. ALVAREZ ARTIS ENFERMEDADES DE LA GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS Consultas de 1 á 3. Consulado 114. 270 1 F

Dr. C. Casuso Catedrático de Patología quirúrgica y Ginecología con un clínica del Hospital Mercedes. Consultas de 12 á 1. Virtudes 37. 26-12 F

DR. RAFAEL BUENO MEDICO-CIRUJANO Consultas de 2 á 4 los Mañanas, Jueves y Sábados, en Calzón 23, altas. Teléfono 919. Domicilio 17 entre A y B. Vedado. 1922 26-12 E

Dr. C. E. Finlay Especialista en enfermedades de los ojos y de los oídos. Gabinete, Neptuno 48. -- Teléfono 1304. Consultas de 12 á 4. Domicilio: 7a Calzadilla 56-Vedado-Tel. 3213 26-12 F

Dr. Palacio Enfermedades de Señoras. -- Vías Urinarias. -- Cirujía en general. -- Consultas de 12 á 2. -- San Lázaro 246. -- Teléfono 1242. -- Domicilio: calle once entre 4 y 6, núm. 27. -- Vedado. 26-12 F

Dr. R. Chomat Tratamiento especial de Sifilis y enfermedades venéreas. -- Curación rápida. -- Consultas de 12 á 2. -- Teléfono 554. -- EGIPO NUM. 2 (altos). 26-12 F

Doctor Juan E. Valdés Cirujano Dentista Dr. Pantaleón Julián Valdés Médico Cirujano AGULLA NUMERO 78. 4 E

Dr. Ramiro Carbonell Especialidad Enfermedades de niños. -- Consultas de 1 á 3. -- Luz 11. 1 F

ALBERTO S. DE BUSTAMANTE Catedrático Auxiliar, Jefe de Clínica de Partos, por oposición de la Facultad de medicina. -- Especialista en Partos y enfermedades de señoras. -- Consultas de 1 á 3. -- Lares, Márculos y Vicias en San 79. Domicilio Jesús María 67. -- Teléfono 565. 156-16N.

ADOLFO G. DE BUSTAMANTE Ex-Interno del Hospital Internacional de París. Enfermedades de la PIEL y de la SANGRE. Consultas de 12 á 2. -- Rayo 17 1434 26-29E

Dr. Juan Pablo García Especialista en las vías urinarias. Consultas Cuba 101, de 12 á 3. 1 F

DR. J. VARELA ZEQUEIRA Catedrático titular de Anatomía de la Universidad de la Habana. Director y Cirujano de la Casa de Salud "La Beneficencia" del Centro Gallego. PRADO 34 Consultas de 3 á 4 y media. Teléfono 531. 26-12 F

DR. GARCIA CASARIEGO MEDICO-CIRUJANO Especialista en afecciones del aparato genitourinario. De 12 á 2. -- Amistad 54. 26-12 F

DR. ANGEL P. PIEDRA MEDICO CIRUJANO Especialista en las enfermedades del estómago, hígado, bazo é intestinos. Consultas de 1 á 2. -- Santa Clara 28. 26-12 F

DR. DEHOQUES Oculista Consultas y elección de lentes, de 12 á 2. Agulla 96. Teléfono 1743. 26-12 E

ANALISIS DE ORINES Laboratorio Químico del Dr. Viladecosa (Fundado en 1889) Un análisis completo, microscópico y químico, DOS pesas. Compostela 97, entre Muralta y Teniente Rey 26-12 F

Dr. J. Santos Fernández OCULISTA Consultas en Prado 102. Costado de Villaverde 1 F

S. Gancio Bello y Arango ABOGADO. HABANA 53 26-12 E

OFICIAL

Ayuntamiento de la Habana
Departamento de Pesas y Medidas
AVISO

En atención a lo dispuesto por la Ley de Pesas y Medidas y de acuerdo con lo prescrito en el Reglamento vigente para la ejecución de la citada Ley, en su artículo 2.º SE AVIERTA a los Comerciantes de los distritos de esta término Municipal que deben comprar los aparatos de pesar y medidas necesarias en sus establecimientos, debidamente comprobados, y con el contrato primitivo correspondiente.

Habana, Febrero 13 de 1907.
Dr. Martino Novela
Jefe técnico.
Departamento de Pesas y Medidas
C. 402

COMUNICADOS

CENTRO ASTURIANO
Sección de Recreo y Adorno
SECRETARIA

Competentemente autorizada esta Sección por la Junta Directiva para celebrar dos bailes de disfraz y una matiné infantil, se avisa por este medio para conocimiento de los señores asociados, que tendrán efecto los días 17 y 24 del mes en curso y la matiné el 17 del mismo día el domingo de Piñata a las 12 del día.

Las prescripciones que han de observarse en los dos primeros bailes mencionados son las siguientes:
Primera: Las puertas se abrirán a las ocho de la noche y el baile empezará a las nueve.
Segunda: No se admiten comparas que no sean formadas por señores socios.

Tercera: Es de absoluta necesidad quitarse por completo la corbata y antifaz ante la Comisión, en el gabinete de Reconocimiento.
Cuarta: Queda prohibida la entrada a toda máscara cuyo disfraz no responda a la decoración y cultura de esta Sociedad sin distinción de sexo y calidad de socio.

Quinta: La Sección podrá retirar de los señores a toda persona que considere inconveniente sin explicación de ninguna especie de acuerdo con lo estatuido en el Reglamento.
Sexta: Será requisito absolutamente indispensable la presentación del recibo del corriente mes para tener acceso al local.
Séptima: Los señores asociados que por cualquier circunstancia tuvieran que abandonar el local antes de la terminación de los bailes al efectuarlo solicitarán de las Comisiones de puertas que estampen en los recibos el sello de salida, sin cuyo requisito no tendrán validez a los efectos de entrada.

Habana, 14 de Febrero de 1907.
El Secretario
Maximiliano Yebra
Nota. — No se dan invitaciones.
C. 404 alt. 4-14m-15

CENTRO GALLEGO
SECRETARIA

De orden del señor Presidente de la Sociedad, cita a los señores socios para la segunda parte de la primera Junta General ordinaria correspondiente al año actual, que se celebrará en el local de este Centro el Domingo 17 del mes en curso a las 12 del día.

En esta sesión, que se llevará a cabo cualquiera que sea el número de los señores concurrentes, se procederá a la elección de los sustitutos que hayan de ocupar las vacantes de los cargos que ocurran, así como de los señores que fuesen elegidos en la primera parte de esta Junta, presentaran su renuncia, dando seguidamente posesión a todos los electos y disueltos luego, el dictamen de la Comisión informante de la Memoria.

Después de cumplido dicho requisito, se dará cuenta de cuatro mociones suscritas por los practicantes, vigilantes nocturnos, jinetes y servidores de la Casa de Salud "La Bonifacia"; de la concesión de títulos de socio de Mérito y de Honor a favor del señor José Castro Chané y de la Srta. Modesta Periat, respectivamente, propuestas por la Sección de Instrucción de la concesión de otro título de Socio de Mérito a favor de la Señorita María Barrientos aprobado por la Directiva y de una moción suscrita por el socio Bernardino Rodríguez Paris.

También se tratará del expediente relativo a la constitución de una Delegación General en Cienfuegos, así como de la subvención acordada por la Junta General de 13 de Agosto de 1905 a favor del Historiador de Galicia señor Manuel Murguía y de la petición formulada con relación a la Caja de Aborro de los socios del Centro Gallego por el Ldo. D. José López Pérez, ponientes en los dos últimos particulares de la Junta General anterior, todo lo cual se halla de manifiesto en esta Secretaría para que los señores que lo deseen puedan estudiarlo antes de la Junta.

Se advierte que los señores socios deberán presentar el recibo correspondiente al mes de la fecha para acreditar su derecho y personalidad.
Habana 9 de Febrero de 1907.
El Secretario
Armando Alvarez Escobar
C.376 alt. 4-14m-15

AVISOS RELIGIOSOS.

EN SAN FELIPE
Como de costumbre el día 19 próximo se celebrará la misa cantada a las 8 al glorioso San José. Se participa a sus devotos y contrayentes para su conocimiento.
2577 2-14-3m-15

SEXTO ANIVERSARIO
DEL FALLECIMIENTO DEL SR.
ENRIQUE CONILL Y FONTE
E. P. D.

El viernes 15 del actual a las ocho y media de la mañana se celebrará una misa de Requiem en la Iglesia del Santo Cristo, por el eterno descanso de su alma.

Su viuda, hijos, hermanos, madre, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes, ruegan a las personas de su amistad se sirvan encomendar su alma a Dios en este religioso acto.
Habana 13 Febrero de 1907.
e 397 alt. 4-14m-15

Gran Academia Comercial

de Idiomas, Taquigrafía y Mecanografía.
DIRECTOR: LUIS B. CORRALES.
SAN IGNACIO 49 Y AGUILA 112.
En solo cuatro meses se pueden adquirir en esta Academia los conocimientos de la Aritmética Mercantil y Teoría de Libros.
Clases a las 8 de la mañana a las 4 de la noche.
C. 403 alt. 4-14m-15

ESTADOS UNIDOS
Servicio de la Prensa Asociada

CUESTION ARREGLADA
Washington, Febrero 14.—Debido a los esfuerzos del Presidente Roosevelt secundado eficazmente por su Secretario Root, ha quedado satisfactoriamente solucionado el conflicto originado por la expulsión de los niños japoneses de las escuelas públicas de San Francisco de California, en lo que al Alcalde Schmitz, de San Francisco y a la Junta de Educación de dicha ciudad concierne.

El arreglo decisivo de este importante asunto descansa ahora en manos del Congreso, a cuyos "leaders" propuso ayer el Presidente Roosevelt, por conducto del Secretario Root, la inserción de una cláusula en la nueva ley de inmigración por la cual se impide la entrada en los Estados Unidos a los braceros asiáticos y japoneses.

Esta enmienda fué presentada ayer mismo en la Cámara de Representantes y si tanto esta Cámara como el Senado la aprueban durante la presente legislatura, la Junta de Educación de San Francisco de California tendrá que renovar la orden que dió hace algunos meses, estableciendo escuelas especiales para los niños orientales, a menos que el Japón no tenga inconveniente en aceptar que haya escuelas separadas, en idénticas condiciones para los niños orientales que para los niños blancos.

El Secretario Root se informará de la actitud que tome el Gobierno japonés respecto al establecimiento de estas escuelas separadas y si la proposición no es del agrado de dicho Gobierno, entonces, la Junta de Educación de San Francisco de California, tendrá que suprimir las escuelas creadas para los niños japoneses u orientales.

NUEVA DERROTA
Londres, Febrero 14.—Anoche volvieron las partidarias del sufragio a organizar sus huestes con objeto de entrar en la Cámara de los Comunes, no pudiendo lograr sus deseos porque la policía que custodiaba el edificio dispersó los grupos del mismo modo que lo hizo por la tarde.

En esta segunda manifestación salieron las pobres mujeres tan mal paradas como en la primera, quedando diez y seis de las manifestantes detenidas por la policía.
LAS VICTIMAS DEL "LARCHMONT"

Block Island, Febrero 14.—Hasta ahora el número de las víctimas del hundimiento del vapor "Larchmont", resulta el siguiente: 79 personas salvadas, 75 cadáveres recogidos y faltan 113 pasajeros.

LA COMPRA DE LA WARD LINE
Nueva York, Febrero 14.— El sindicato presidido por el millonario Charles W. Morse pagó quince millones de pesos por los intereses de la "Linea Ward" y no setenta y cinco millones como erróneamente se telegrafió.

El Presidente de dicha Empresa Mr. Booth y el Secretario Mr. Smith continuarán como directores de la nueva compañía.
Mr. Calvin Austin, actual Presidente de la Consolidated Steamship Company, será nombrado Presidente de la nueva Línea de Ward.

LA POLITICA EN FILIPINAS
Manila, Febrero 14.— La campaña política ha agitado por completo todo el archipiélago filipino.

Los partidarios del gobierno se han reorganizado bajo el nombre de Nacionales Progresistas y varios prominentes filipinos con elementos de varias organizaciones independientes, han formado el partido Unión Nacional, que reconoce la presente incapacidad del pueblo filipino para gobernarse por sí mismo, pero en cambio pide que se declare en el archipiélago una política definida a favor de los filipinos, cuyo fin sea el conseguir en el futuro, la independencia absoluta de su país.

LOS PULAJANES EN CAMPAÑA
Una partida de pulajanes ha atacado e incendiado dos pueblos de la parte occidental de la Isla de Negros, dando muerte a seis guardias rurales. Ignórase la causa que motivó el acto realizado por los pulajanes y nótese la falta de dos maestros de escuela americanos.

FEMINISMO
Londres, Febrero 14.— Hoy han comparecido ante el Tribunal Correccional de esta ciudad, cincuenta y seis mujeres partidarias del sufragio, que

Comité del barrio de la Punta
De orden del señor Presidente tengo el honor de citar a todos los señores afiliados a este Comité para la Junta general que tendrá lugar el próximo día 15 de los corrientes a las ocho de la noche, en la casa Ancha del Norte número 63, suplicando la más puntual asistencia.
Habana 11 de Febrero de 1907.—Julio Talavera, Secretario.

PARTIDO REPUBLICANO
Asamblea Municipal
Se cita a los señores Delegados a la Asamblea Municipal del Partido Republicano, para la reunión que se celebrará el viernes, 15 del actual a las ocho de la noche, en los salones del Círculo (entresuelos de Payret), con objeto de en sesión extraordinaria, discurrir y aprobar el proyecto de Reglamento.
Habana, Febrero 12 de 1907.
Enrique Roig,
Secretario

VETERINARIA
Biblioteca económica de veterinaria por J. Téllez y López— a 90 cy franco de porte.
Formulario del veterinario práctico por Cagny— 1.90 cy franco de porte.
En la Librería Nueva de Jorge Morán. Dragones frente a Martí.
C. 403 alt. 4-14m-15

EL TIEMPO

Vuelven a presentarse aereas del Sudoeste cargadas de humedad. Van un poco altas. La temperatura tiende a permanecer estacionaria; y quizá llueva un poco, si los nortes alteran la calma de las regiones bajas.

En la oficina de la Estación Meteorológica de la República, se nos han facilitado los siguientes datos sobre el estado del tiempo durante el día de ayer:

Habana, Febrero 13 de 1907.
Máx. Mín. Med.
Term. centigrado, 21.5 16.6 19.0
Tensión de vapor de agua, m.m..... 12.93 10.99 11.96
Humedad relativa, tanto por 100..... 81 60 70
Barómetro corregido, m.m., 10 a m..... 768.26
Id. id., 4 p. m..... 766.11
Viento predominante..... ENE.
Su velocidad media: m. por segundo 6.9
Total de kilómetros..... 592
Lluvia m.m..... 0.0

OTERO Y COLOMINAS
FOTOGRAFOS. SAN RAFAEL 32.

Se hacen seis retratos a la perfección por UN PESO

ASUNTOS VARIOS.

Nueva Oficina de Correos
El día 10 del actual quedó abierta al servicio público una Oficina de Correos con el nombre de "Puerta de la Güirra" en la Provincia de Pinar del Río.

Los liberales
Anoche celebró junta ordinaria la Directiva del Círculo Liberal Nacional. Después de un breve cambio de impresiones se acordó hacer un retrato del difunto General Calixto García Lúiz, cuyo retrato será colocado en el Círculo.

Se acordaron otros acuerdos de orden interior.
Prórroga
Se han concedido 25 días de prórroga al señor don Fernando Guanehe, para terminar las obras de reparación en la cárcel de Guanabacoa.

En Triscornia
La Secretaría de Obras Públicas ha aprobado el proyecto para obras de reparación en el edificio de inmigración y cuarentena, de Triscornia.

Un libro utilísimo
En el acreditado establecimiento tipográfico de los señores Rambla y Bouza, acaban de imprimir un libro titulado "Procedimiento Contencioso-Administrativo" vigente en la República de Cuba, por don Angel C. Betancourt, Magistrado del Tribunal Supremo y Presidente que ha sido de la Comisión de Códigos de la Cámara de Representantes.

Estas obras apenas necesitan elogios cuando el lector se ha formado una idea de que contiene la Ley de 13 de Septiembre de 1887 y el Reglamento dictado para su ejercicio el 29 de Diciembre de 1890, con las modificaciones introducidas en esos cuerpos legales por disposiciones posteriores, con notas y aclaraciones hechas por el autor que es muy competente en tales asuntos.

El libro es indispensable a los abogados, comerciantes, industriales y propietarios. Se vende en la Casa de Rambla y Bouza, Obispo 33 y 35, y está muy bellamente impreso.

Explosión y heridos
Según telegrama que el Gobernador de Pinar del Río ha dirigido a la Secretaría de Gobernación, en la residencia del policía especial de San Cristóbal, hizo explosión una bomba de dinamita, hiriendo a este y a un confiado suyo gravemente.

El Juzgado respectivo ha iniciado las diligencias en averiguación del suceso.
HAY QUE EVITAR
Si, señor, hay que evitar que se caiga el pelo, y la caspa enferma al fin y a la postre el cabello de raíz.
Para esto hay un remedio, usar la Caspina, la sin rival Caspina que tanta aceptación tiene y que todos los médicos de fama recomiendan como la mejor preparación para ese inconveniente. La Caspina está de venta en todas partes pero el depósito general en la acreditada casa de Franco, Rey y comp. Muralla número 70.
Hay que usar Caspina.
2350 1-14

\$4000 PESOS oro español al 7 por 100 se desean imponer en primera hipoteca sobre finca urbana en esta capital, trato directo Informar Obra 90, Habana.
C.898 4a-12-4d-13

Périda
Ayer, 13, se extravió un perro de casta grande, color dorado con el hocico manchado de blanco, con un collar de clavos amarillos, entiendo por León; se gratificará espléndidamente al que lo presente o de informes de su para dero en Teniente Rey 89.
2379 1-14-3m-15

Gran Academia Comercial

de Idiomas, Taquigrafía y Mecanografía.
DIRECTOR: LUIS B. CORRALES.
SAN IGNACIO 49 Y AGUILA 112.
En solo cuatro meses se pueden adquirir en esta Academia los conocimientos de la Aritmética Mercantil y Teoría de Libros.
Clases a las 8 de la mañana a las 4 de la noche.
C. 403 alt. 4-14m-15

LA COMISION CONSULTIVA

Esta mañana se reunió la Subcomisión de la Ley Municipal continuando el estudio del articulado.
Se trató de los Alcaldes de barrio, empleados municipales y Secretarios de Ayuntamientos, llegándose hasta el Capítulo referente a las funciones del Gobierno Municipal.
Mañana se reunirá esta Subcomisión con la de la Ley de Empleados, para armonizar ambas leyes en lo que respecta a los funcionarios municipales.

DEL OBISPADO

Visita Pastoral
El lunes por la mañana girará una Visita Pastoral a la Parroquia del Cristo el Ilustrísimo señor Obispo de esta Diócesis.
Por la tarde administrará en dicha Iglesia el Sacramento de la Confesión.
Sor Elisa
Se encuentra en esta capital Sor Elisa de la Cruz, Superiora desde hace catorce años de la Comunidad de Siervas de María de Santiago de Cuba.
Se hospeda en el edificio que ocupan las Siervas de María en Cuba y Cuarteles.
Mañana visitará al señor Obispo.

MUEBLES FINOS

La Casa de BORBOLLA
Compostela 52, 54, 56 y 58.
y Obra 91.

El Empréstito de Cienfuegos

El Ayuntamiento de Cienfuegos en sesión celebrada la noche del lunes último, aprobó la siguiente moción, después de oír la lectura del informe a que la misma hace referencia. Dice así:
AL AYUNTAMIENTO:
Los concejales que suscriben, vista la claridad y precisión del dictamen presentado por la Comisión Especial, nombrada para informar sobre la contratación concertada por el Consistorio anterior, con objeto de realizar un empréstito de tres millones ochenta mil pesos moneda americana, y construcción de Acueducto y Cloacas para esta ciudad, teniendo en cuenta además el alto espíritu de justicia que lo informa y el deber ineludible que, como Representantes de este Término Municipal, nos obliga a defender los sagrados intereses del procomún, seriamente comprometidos a virtud de estipulaciones tan onerosas como ilegales, sometemos a la consideración de sus compañeros la adopción del siguiente:

ACUERDO

Primero: El Ayuntamiento de Cienfuegos, en prueba de su conformidad absoluta con el brillante informe emitido por los distinguidos miembros de la comisión especial que lo suscriben, la cual fué designada en sesión del 23 de Noviembre último, lo hace suyo en todas sus partes, y en consecuencia declara la caducidad o rescisión del contrato celebrado con The Havana Bond and Trust Co., de cuya fianza se incantará el Ayuntamiento, por los medios y en las formas que la ley determina.—Y siendo éste contrato la base económica para el de construcción de las obras a cuya realización estuvo este sometido expresamente, se declara la rescisión de dicho contrato de obras, pudiendo su

NECROLOGIA

D. Marcelino Vázquez Leiras
En los círculos comerciales de la Habana se ha recibido con honda pena la noticia del fallecimiento, ocurrido en Manzanillo, de don Marcelino Vázquez Leiras, hacendado, propietario y comerciante, jefe de una de las más antiguas casas de aquella plaza, que sostiene importantes relaciones de negocios con otras de esta capital, entre ellas la muy respetable de Lorante Hermanos, a cuyos señores, amigos de nuestra mayor estima, fué comunicada por cable la noticia.
El señor Vázquez Leiras ha bajado al sepulcro después de una larga existencia consagrada al trabajo y a importantes negocios mercantiles, legando a los suyos, con el producto de aquellos, un hombre honrado, rodeado de respeto y de simpatías generales.
A su viuda, que ha recibido rudo golpe con la desaparición del amante compañero; a sus familiares todos; a sus socios y a los buenos amigos con que contaba el señor Vázquez Leiras, enviamos la expresión de nuestro más sentido pésame.
Descanse en paz.
D. Luis García Blanco
Ha fallecido en "La Sierra" (Cienfuegos) donde se encontraba por prescripción facultativa el joven Luis García Blanco,—hijo de nuestro amigo muy estimado, señor Luis García Carbonell.—Las excelentes condiciones de su carácter y las prendas morales que poseía, le granjearon el alto aprecio de que disfrutaba el que bajó a la tumba en lo más florido de su edad, dejando tras sí el rastro luminoso de un nombre sin mancha.
Ante esa sepultura que se abre llevamos al hogar triste del compañero llevamos el hogar triste de su desconsolada familia, la expresión más sentida de nuestra pena, deseándole resignación para sobrelevar tan lamentable desgracia.

Parque Palatino

Un acto sensacional



La Administración del Parque cada día hace mayores esfuerzos porque sus favorecedores pasen el tiempo que allí permanecen todo lo más agradable posible, y nos proporciona con atractivo de Carnaval el sensacional acto de la bicicleta, ejecutado por el señor Sebastián Morrill, quien ha sido traído del Madison Square Garden de Nueva York, donde tenía gran compromiso, con el único objeto de que nuestro galante y consecuente público tuviese la oportunidad de presenciar sus sensacionales actos; ejecuta sorprendentes saltos mortales estando siempre en su bicicleta, saltos tan difíciles, como tal vez no se han visto en la Habana; su bicicleta se desliza por una tabla inclinada yendo a parar a otra tabla que por medio de un anillo lo hace girar rápidamente, dan-

EL TIEMPO

Vuelven a presentarse aereas del Sudoeste cargadas de humedad. Van un poco altas. La temperatura tiende a permanecer estacionaria; y quizá llueva un poco, si los nortes alteran la calma de las regiones bajas.

En la oficina de la Estación Meteorológica de la República, se nos han facilitado los siguientes datos sobre el estado del tiempo durante el día de ayer:

Habana, Febrero 13 de 1907.
Máx. Mín. Med.
Term. centigrado, 21.5 16.6 19.0
Tensión de vapor de agua, m.m..... 12.93 10.99 11.96
Humedad relativa, tanto por 100..... 81 60 70
Barómetro corregido, m.m., 10 a m..... 768.26
Id. id., 4 p. m..... 766.11
Viento predominante..... ENE.
Su velocidad media: m. por segundo 6.9
Total de kilómetros..... 592
Lluvia m.m..... 0.0

OTERO Y COLOMINAS
FOTOGRAFOS. SAN RAFAEL 32.

Se hacen seis retratos a la perfección por UN PESO

ASUNTOS VARIOS.

Nueva Oficina de Correos
El día 10 del actual quedó abierta al servicio público una Oficina de Correos con el nombre de "Puerta de la Güirra" en la Provincia de Pinar del Río.

Los liberales
Anoche celebró junta ordinaria la Directiva del Círculo Liberal Nacional. Después de un breve cambio de impresiones se acordó hacer un retrato del difunto General Calixto García Lúiz, cuyo retrato será colocado en el Círculo.

Se acordaron otros acuerdos de orden interior.
Prórroga
Se han concedido 25 días de prórroga al señor don Fernando Guanehe, para terminar las obras de reparación en la cárcel de Guanabacoa.

En Triscornia
La Secretaría de Obras Públicas ha aprobado el proyecto para obras de reparación en el edificio de inmigración y cuarentena, de Triscornia.

Un libro utilísimo
En el acreditado establecimiento tipográfico de los señores Rambla y Bouza, acaban de imprimir un libro titulado "Procedimiento Contencioso-Administrativo" vigente en la República de Cuba, por don Angel C. Betancourt, Magistrado del Tribunal Supremo y Presidente que ha sido de la Comisión de Códigos de la Cámara de Representantes.

Estas obras apenas necesitan elogios cuando el lector se ha formado una idea de que contiene la Ley de 13 de Septiembre de 1887 y el Reglamento dictado para su ejercicio el 29 de Diciembre de 1890, con las modificaciones introducidas en esos cuerpos legales por disposiciones posteriores, con notas y aclaraciones hechas por el autor que es muy competente en tales asuntos.

El libro es indispensable a los abogados, comerciantes, industriales y propietarios. Se vende en la Casa de Rambla y Bouza, Obispo 33 y 35, y está muy bellamente impreso.

Explosión y heridos
Según telegrama que el Gobernador de Pinar del Río ha dirigido a la Secretaría de Gobernación, en la residencia del policía especial de San Cristóbal, hizo explosión una bomba de dinamita, hiriendo a este y a un confiado suyo gravemente.

El Juzgado respectivo ha iniciado las diligencias en averiguación del suceso.
HAY QUE EVITAR
Si, señor, hay que evitar que se caiga el pelo, y la caspa enferma al fin y a la postre el cabello de raíz.
Para esto hay un remedio, usar la Caspina, la sin rival Caspina que tanta aceptación tiene y que todos los médicos de fama recomiendan como la mejor preparación para ese inconveniente. La Caspina está de venta en todas partes pero el depósito general en la acreditada casa de Franco, Rey y comp. Muralla número 70.
Hay que usar Caspina.
2350 1-14

\$4000 PESOS oro español al 7 por 100 se desean imponer en primera hipoteca sobre finca urbana en esta capital, trato directo Informar Obra 90, Habana.
C.898 4a-12-4d-13

Périda
Ayer, 13, se extravió un perro de casta grande, color dorado con el hocico manchado de blanco, con un collar de clavos amarillos, entiendo por León; se gratificará espléndidamente al que lo presente o de informes de su para dero en Teniente Rey 89.
2379 1-14-3m-15

Gran Academia Comercial

de Idiomas, Taquigrafía y Mecanografía.
DIRECTOR: LUIS B. CORRALES.
SAN IGNACIO 49 Y AGUILA 112.
En solo cuatro meses se pueden adquirir en esta Academia los conocimientos de la Aritmética Mercantil y Teoría de Libros.
Clases a las 8 de la mañana a las 4 de la noche.
C. 403 alt. 4-14m-15

PREGUNTAS Y RESPUESTAS

J. M.—Cuando el Alcalde por decreto de 14 de Enero último suspendió el cobro de las cuotas de las industrias de tabacos y puros...

PIEDRAS PRECIOSAS

ANTE JESUS CRUCIFICADO
Viendo tu rostro expirante,
a tus pies caigo de hinojos,
y nueva fuerza en tus ojos
halló mi fe vacilante.

Esas sedas que rebaja
tus procederas cristianas,
obra fué de los gusanos,
que labraron su mortaja.

Por tus ronciones, que besé uno á uno,
ya que están en nuestra humilde casa
todos muy bien: aunque feliz anguio.

Hacer el bien con generosa mano
Tan sólo por el bien, sin otra idea,
Fué siempre nobilísima tarea.

Casino Español de Matanzas
En Junta General de Socios efectuada en 27 de Enero último, fueron electos los señores que á continuación se expresan...

Vicesecretario: señor don Celestino Junco del Pandal.
Presidente efectivo: señor don Bonifacio Menéndez Valdés.

Segundo, don José Surís Domenech, Presidente de la Sección de Beneficencia.
Tercero, licenciado don Joaquín Losada Ferro, Presidente de la Sección de Instrucción y Recreo.

Tesorero: don Antonio Menéndez Pendas.
Vicesecretario: don Francisco Ferrer Orozco.

Secretario-Contador: don Enrique de Sandoval Acuña, (don año).
Vicesecretario: don Alberto Urréchaga Agote.

Vocales: don José María Pérez Rodríguez.
Don Hermando Campa López.

Don Manuel Fernández Martínez.
Don Bernardo González Grande.
Don Leandro Uria López.

Don Felipe Castro Martín.
Don Agustín Sorodó Azeorra.
Don José M. Bezanilla Blanco.

Don Antonio R. Mazón Cagigas.
Don Javier Resines Gardeazábal.
Don Manuel A. Solís Barré.

Don Antonio Díaz Bonsoño.
Don Ramiro Obrador Revuelta.
Don Manuel Arias Díaz.

Don Amadeo Lasanta García.
Don José López López.
Don Francisco Arredondo Mahy.

Don Benito Romero García.
Don Eugenio Galbán Guerra.
Don Marcelino Suárez Villamil.

Don José Roviroso Parralada.
Don Víctor Cúe Cantero.
Don José M. Inchaurtieta Abaroa.

Don Antonio Serna Calero.
Don Baldomero Martínez Fernández.
Don José R. Nosti Migoya.

Don Eugenio Pérez Fernández.
Don Enrique Pérez Gloria.
Don José Miraz Yáñez.

Don Arsenio Cañizo Gómez.
Suplentes: don Florencio Goñi Galar.
Don Manuel Montaña López.

Don Santiago C. Alegría Mujica.
Don Tomás Cabañas Vallín.
Don Lorenzo Pando Fuentes.

Don Carlos Gossio García.
Don Narciso Ceada Maseda.
Don José Maristany Beltrán.

Don José González Valle.
Don Juan Gómez Cossío.
Desamamos á la expresada Directiva el mayor éxito en sus gestiones.

CORREO DE ESPAÑA

ENERO

La nueva crisis política juzgada por la prensa.

“El Imparcial”:
“Resolviendo la Corona entregar el Poder á los conservadores, no sólo ha procedido como correspondía sino que ha tenido que hacerlo así por no haber otra salida posible ante el conflicto creado.”

“...¿Qué será del partido liberal? su descomposición y su muerte se han originado en haber dado albergue á radicalismos incompatibles con su naturaleza y con su historia.”

“...Hemos de reconocer que el señor Maura no ha intentado forzar los acontecimientos, ni ha mostrado impacencias de mando, ni ha estorbado la acción de los gobiernos liberales, á pesar de que es jefe de una falange parlamentaria de influjo decisivo en debates y votaciones.”

“La lealtad nos obliga á declarar que pocas veces un hombre de Estado ha ido á gobernar como el señor Maura en la ocasión presente; sin haberlo querido y sin haberlo solicitado.”

“...El problema esencial de la vida española, el de las relaciones entre la Iglesia y el Estado, queda pendiente y exacerbad por la imprudencia é inhabilidad de los que debieron resolverlo. Oportunamente advertimos á estos que, dejando las cosas como parecían que iban á quedar—y han quedado mucho peor de lo que parecían—iban á perder el derecho de acallar á los conservadores por las deplorables tendencias que á éstos vienen dominando.”

“Es curiosa y digna de grabarse en bronce y esculpirse en mármoles, como decía Don Quijote, esta conducta de los liberales.”

“Vienen al poder en las mejores condiciones del mundo: los conservadores no le hacen oposición; los republicanos, salvo ligeros escarceos, son correctos ministeriales; la Corona hace repetidos esfuerzos por conservarles el Poder, buscando una y otra fórmula, formando diversos Ministerios, con tal que no se interrumpa á destiempo la política liberal.”

“Nadie los combate, nadie los persigue, nadie les pone la más insignificante dificultad; ellos solos son los que se destruyen, los que se critican, los que se dividen, los que se prometen apoyo que jamás se prestan; ellos, en fin, los que se despeñan desde las cumbres del poder al profundísimo abismo de su aniquilación y de su acabamiento, y después que hacen hasta los imposibles por dificultar tal solución liberal, se atreven á aconsejar y á proponer al Rey que el partido liberal continúe en el poder.”

“¿Qué idea tienen esos señores de la relación entre los actos y las palabras?”

“La rapidez con que el señor Maura ha formado el Ministerio; la respetabilidad de las personas que lo forman; la disciplina severa con que todos han procedido, y la seriedad con que la crisis ha sido resuelta, han producido muy grata impresión en todas las clases sociales.”

“Ninguno de los Ministros puede ser tildado de sectario; todos proceden del grupo más liberal del partido, y el Gabinete es realmente de altura.”

También son de “La Correspondencia” los siguientes párrafos:
“En dos horas—escribe—formó el señor Maura su Gabinete, y sin tiempo para recibir las felicitaciones, á las seis horas de haber jurado estaban en Palacio los decretos nombrando los Gobernadores Civiles.”

“Maura no ha esperado á que las “gaitas” estuviesen templadas; no ha dado tiempo á que lleguen los caciques recomendantes; no ha perdido un minuto en vacilaciones estériles, y los 48 Gobernadores han sido nombrados como los Ministros: haciendo honor á una jefatura indiscutida, y sin preocuparse lo más mínimo de intereses pequeños que son la secuela indispensable de los egosismos personalistas.”

La lista de Gobernadores es completa. En ella no hay improvisaciones, y todos los nombres llevan historia de servicios administrativos, de prestigio parlamentarios y de honorabilidad exquisita. La costumbre de nombrar á paniguados, á domésticos ó á muñidores, ha desaparecido con aplauso general, y los actuales Gobernadores Civiles gozan sobrada de que

Si el decreto del Alcalde se hubiese promulgado sin terminar el plazo fijado para pagar esas cuotas sin recargo entonces si que hubiera sido arbitrario, injusto é ilegal el cobro del recargo.

Varios suscriptores.—A la carta de ustedes que hemos recibido y preguntándonos si sabemos el por qué de no haber asistido á la Recepción de Palacio los señores Presidentes de las Sociedades Regionales, pregunta que hacen ustedes por no haber visto sus nombres en las relaciones publicadas por la prensa, no podemos contestar por ignorar la causa.

Esperamos nos la manifieste el que la sepa.
L.—Cienfuegos tiene 30,000 habitantes y Santiago de Cuba 45,500 según el censo oficial de 1899.

Un suscriptor.—El general Rafael del Riego nació en Santa María de Tuña (Asturias) el 24 de Octubre de 1785, según reza el Diccionario Enciclopédico.

B. A. P.—Una casa situada en la calle de San Ignacio entre Santa Clara y Luz, también está entre Santa Clara y Acosta es cierto; pero en estos casos debe emplearse la indicación más precisa para mayor exactitud del lenguaje. Debe decirse, pues, entre Santa Clara y Luz por ser esta la expresión más exacta.

L. 46.—Recibida la suya. Envíe su pregunta sin temor, que á sernos posible será contestada.
El C. de J.—Recibida su poesía “Historia de un amor” que tiene un sabor clásico muy marcado. Sería conveniente saber el nombre de Vd. Sa rectificará el C. de S. por C. de J. como usted pide.

Un suscriptor.—Tiene usted razón, el padre que pega patadas á una hija, es un salvaje feroz. La ley lo prohíbe y deberían castigarla.

Un suscriptor.—Tiene usted razón, el padre que pega patadas á una hija, es un salvaje feroz. La ley lo prohíbe y deberían castigarla.

Un suscriptor.—Tiene usted razón, el padre que pega patadas á una hija, es un salvaje feroz. La ley lo prohíbe y deberían castigarla.

Un suscriptor.—Tiene usted razón, el padre que pega patadas á una hija, es un salvaje feroz. La ley lo prohíbe y deberían castigarla.

Un suscriptor.—Tiene usted razón, el padre que pega patadas á una hija, es un salvaje feroz. La ley lo prohíbe y deberían castigarla.

Un suscriptor.—Tiene usted razón, el padre que pega patadas á una hija, es un salvaje feroz. La ley lo prohíbe y deberían castigarla.

Un suscriptor.—Tiene usted razón, el padre que pega patadas á una hija, es un salvaje feroz. La ley lo prohíbe y deberían castigarla.

Un suscriptor.—Tiene usted razón, el padre que pega patadas á una hija, es un salvaje feroz. La ley lo prohíbe y deberían castigarla.

Un suscriptor.—Tiene usted razón, el padre que pega patadas á una hija, es un salvaje feroz. La ley lo prohíbe y deberían castigarla.

Un suscriptor.—Tiene usted razón, el padre que pega patadas á una hija, es un salvaje feroz. La ley lo prohíbe y deberían castigarla.

Un suscriptor.—Tiene usted razón, el padre que pega patadas á una hija, es un salvaje feroz. La ley lo prohíbe y deberían castigarla.

Esas sedas que rebaja
tus procederas cristianas,
obra fué de los gusanos,
que labraron su mortaja.

Hacer el bien con generosa mano
Tan sólo por el bien, sin otra idea,
Fué siempre nobilísima tarea.

Casino Español de Matanzas
En Junta General de Socios efectuada en 27 de Enero último, fueron electos los señores que á continuación se expresan...

Presidentes honorarios: Ilmo. señor don Joaquín Castañer y Salicrú.
Excmo. señor don Antonio de Galíndez y Aldama.

Excmo. señor don Tiburcio Bea y Aldama.
Excmo. señor don Jovier Peralta Leytín.

Secretario honorario; licenciado señor don Policarpo Luján Lope.

Advertisement for Iodonol Morán medicine, featuring an illustration of a woman and child, and text describing its benefits for children and general health.

Advertisement for Pizzò medicine, including text about its effectiveness for various ailments and contact information for the pharmacy.

Advertisement for La Moda Parisien, a fashion boutique, with an invitation to ladies and information about their collection of French fashions.

Advertisement for Emerin medicine, highlighting its effectiveness for colds and its safety compared to other remedies.

Un catarro no debe durar más de un solo día. EMERIN. DEL GRIEGO “QUE SOLO DURA UN DIA.” Tomando á tiempo “Emerin” corta el progreso del catarro en UN DIA.

La medicina del niño pálido, flaco y sin apetito. El mejor entiescrofuloso. Recomendado por todos los médicos. EL IODONAL MORAN se vende en todas las farmacias.

INVITACION A LAS DAMAS ELEGANTES. En la nueva casa de modas abierta recientemente con el título La Moda Parisien EN CALIANO 88, encontrarán para todos los gustos novedades en confecciones francesas á precios sumamente económicos. La única casa que regala sellos de correo.

FOLLETTIN 178
MISTERIOS DEL CRIMEN
novela histórico-social por CAROLINA INVERNIZO

nado conde Altieri, de cuyo fin dramático nos ocupamos hace días con la extensión que el suceso merecía.

Satanela añadió, agitando los brazos:
—¡Enrique ha muerto! ¡Dónde está la justicia de Dios? ¡Cómo permitió el cielo que aquel noble mártir pereciera por obra de un asesino? ¡Ah, malditas sean sus cenizas!

impaciencia un nuevo telegrama, que no llegó.
Muy de mañana Satanela, aunque se sentía muy débil y aunque su rostro tenía el color de cera de una muerta, dijo resueltamente:
—Debemos regresar á Florencia. Leonelo, en cuanto llegue, irá á nuestra casa y allí conoceremos la verdad. La incertidumbre de ahora nos aumenta la pena y me mata.

vinó las torturas que atenazaban el corazón de la joven y le cogió una mano.
—Hermana mía, perdóname el daño que te causo.
—¡Oh! Irene, comprendo tu sufrimiento y te compadezco. No te desesperes. ¡Acaso Dios había de permitir que yo recobrarla la razón, que conociera la generosidad de su alma para separarte de nosotros, inmolándote, á mí? Sería una sentencia fatal que, Dios no puede dictar. ¡Verdad, mamá!

en las provincias no imperará el desenfrenado polaquismo á que en su mayoría estaban sometidas...

...No hace muchos meses, había tiros entre los prohombres iberales cada vez que se trataba de proveer un Gobierno Civil, y la más pequeña combinación necesitaba largas semanas de debates...

...Por qué razón lo habremos de sentir? Iba siendo el entreacto fastidioso; tenemos gana de función, viene este hombre y alza la cortina...

...La Epoca: "Se pueden contar por los dedos de una sola mano los discursos de oposición por el Sr. Maura pronunciados desde el 20 de Junio de 1905 hasta la fecha..."

...La Corona no ha suscitado al partido liberal la más leve dificultad. La oposición no les ha estorbado el paso...

...A B C: "El partido conservador viene porque debe venir, porque se ha acabado el partido liberal y gobernar es preciso..."

do por el partido liberal. Esta es la verdad que, como última partida del balance, arroja la funesta liquidación de la situación fenecida anteaer...

"España Moderna": "¿A qué indignarse! ¿Todo lo contrario! Digamos con el propio cohecho: "Magnificat, anima mea".

"Muy pronto, en toda España, sonará la señal de júbilo; desde las procesiones á las casetas del resguardo, aldeas, pueblos y ciudades habrán de oler á pólvora en su honor..."

"En lo económico, viene Maura "á la hora de los panecillos". Los tahoneros persisten en la subida; el público, está claro, no la tolera..."

"De no venir este hombre, la abolición de los Consumos hubiese sido, si no un hecho, una esperanza; viniendo él, no hay esperanza ya..."

"Ahora, sin ella, va á arder Troya..."

"La Correspondencia Militar": "Nosotros—lo hemos dicho muchas veces,—no solamente abominamos de la política de personalismos, sino que estamos enteramente libres de compromiso con partido alguno..."

"El Correo Español": "...Tal y como venía planteada la crisis, el Poder moderador, obligado á elegir entre un grupo del partido liberal, deshecho, pulverizado, presa de las intrigas más repugnantes..."

unidad de la jefatura de la disciplina, no podía dudar, y, por consiguiente, es lógico el cambio de política.

"Dentro de los conservadores están nuestros más irreconciliables adversarios, aquellos que pidieron para los carlistas una ley del sequestro, aquellos que llegaron con su policía en una infensa persecución á las gradas del altar y á la presencia de Jesucristo Sacramento..."

"No vienen, es verdad, en buenas ni en medianas condiciones siquiera al Poder; pero ha sido tan funesta y desastrosa la acción de los liberales, dejando recuerdos tan amargos, que solo con que proporcionen al país un buen tamaño de un grano de mijo, le parecerá éste una gran cosa..."

"A los vacilantes Gabinetes que en rápida visión cinematográfica se han sucedido durante año y medio, sucede una situación definitiva, sólida, con orientación fija..."

"Por eso creemos firmemente que el país ha de recibir con satisfacción el advenimiento al Poder de D. Antonio Maura."

"Han caído los que se llamaban liberales y demócratas; ahora es cuando se empezará á gobernar liberal y democráticamente."

Manifestaciones de Maura.—El trabajo nacional—Los presupuestos.—La Marina.—La Administración local.—Los consumos.—El Catalanismo y el problema religioso.

"El 'Liberal' atribuye al jefe del nuevo Gabinete las siguientes manifestaciones: "Creo, en primer término, que nuestro país ofrece un vasto campo al trabajo nacional..."

"El partido conservador estima como lo más perentorio atender á la reconstrucción económica y material de España, paralelamente con su cultura..."

"Dado ese primer avance, es para mí compromiso de honor hacer que se discuta y vote la ley de Administración local, en la que se cifra mi mayor empeño..."

centralizar el antiguo régimen y á facilitar á los pueblos medios adecuados para que la vida municipal florezca y de nuevo fructifique.

"Consecuencia de esas innovaciones será y se acometerá luego la reforma electoral, en términos de que pueda dignificarse y emanciparse la más alta función de la ciudadanía."

"El problema de los Consumos, que tanto importa al país, y por cuya solución se interesa con tanto calor 'El Liberal', es una de esas cuestiones á las que en principio asentimos todos, cualquiera no estemos de acuerdo en cuanto á la forma y los modos de resolverla."

"En que el impuesto es aborrecible, y la recaudación, por lo general, irritante, ofensiva y vejatoria, coinciden los pareceres. Durante el verano último varias Comisiones acudieron á mi retiro de Valldemosa para hablarme en contra de los Consumos..."

"Nadie habrá olvidado la ardiente batalla que libramos contra los liberales para que aquella desgravación subsistiese. Se la combata entonces con el argumento, cierto en algunos puntos, falso en su esencia, de que el provecho de tal mejora se filtraba y perdía entre las redes y murallas que separan el productor del consumidor."

"El impuesto de alcoholes tiene sus dificultades, que se irán limando y suavizando en las leyes y con la experiencia, y el problema de la transformación del de Consumos adolece de un defecto, que lo hará insoluble en tanto no se atienda á lo que en él es primordial."

"Yo he leído cuanto aquí se ha publicado acerca de ese interesantísimo asunto, y puedo asegurar que de todo ello he sacado el doloroso convencimiento de que la transformación del impuesto de Consumos es una reforma que, por lo fundamental, necesita llevar delante elementos materiales y económicos suficientes para sustituir y dotar de recursos el vacío que deje aquel tributo."

"Siento cierta prevención contra todas esas campañas de reformas que, con barniz popular, son—empleando términos vulgares—puramente callejeras."

"Esta de la transformación de los Consumos me inspira el mismo interés que á quien pueda sentirlo mayor, porque es de esas cosas con las que, como ya he indicado, todos estamos conformes en principio, mas no así en el procedimiento."

"Como gobernante, yo no puedo aceptar esa reforma en tanto no tengamos dispuestos los elementos y recursos necesarios para la sustitución del tributo. Sólo entonces será dable marchar de frente."

"Esto es lo substancial, y sin esto habrá que ir desgravando paulatinamente las especies, según encontremos recursos con que sustituirlas. Pensar en cubrir la falta con el 'superávit',

ó cayendo en el "déficit" de los Presupuestos, me parece una fantasía peligrosa.

"Considero que el catalanismo y el problema religioso, son como un traumatismo que se ha producido en la vida nacional, y juzgo que cada uno exige cuidados y terapéuticas diferentes."

"En lo que se refiere al catalanismo, debemos parar seriamente la atención, para despojarle de todo carácter de lucha y antagonismo, afirmar la perfecta compatibilidad de todas las regiones que integran la Patria, y estudiar la cuestión para resolverla de un modo permanente y definitivo, así en su forma como en su esencia."

"En lo fundamental, esto es casi todo el programa de la labor que los conservadores acometeremos desde el Poder, ganosos de afirmar la paz material y la paz de los espíritus, y esperando que la Nación nos haga justicia; pues que no pensamos enender las pasiones y si cuidarnos de cuanto á la prosperidad del país importa y de cuanto á su bienestar interesa."

DE SANIDAD

SANEAMIENTO DE LA REPUBLICA

EN LA HABANA

Durante el día 12 del mes actual, por las brigadas á cargo de los señores Banda y Ros, se han practicado las desinfecciones de cuatro casas situadas en las calles de Escobar, Zequeira, Delicias y Empedrado.

EN CIENFUEGOS

Durante la semana comprendida del 4 al 10 del mes en curso, por la brigada á cargo del Inspector señor A. Villaverde, se fumigaron nueve casas que constituyen un total de 120,569 pies cúbicos y se petrolizaron los servicios correspondientes á 2,291 casas situadas en la población y sus extremos.

EN NUEVA PAZ

Durante los días 6 y 7 del mes actual, la brigada que dirige el Inspector señor F. Sarmiento, ha petrolizado los servicios correspondientes á 85 casas y además varios charcos existentes en la vía pública.

EN MATANZAS

Durante los días 5 y 6 del mes de Febrero, la brigada á cargo del Inspector señor A. Bernet, ha verificado la fumigación de 23,280 pies cúbicos correspondientes á una casa situada en la calle de Volarde y á otra en la calle de San Carlos, y ha petrolizado además los servicios correspondientes á 74 casas particulares de las calles de Manzanaeda, Gelabert y Contreras, respectivamente.

EN SANTA CLARA

Por la Brigada á cargo del Inspector Sr. J. Bacallao, durante los días 10 y 11 del mes corriente, se han fumigado 63,456 pies cúbicos correspondientes á cuatro casas situadas en las calles de Plácido é Independencia, respectivamente.

PETROLIZACION Y ZANJEO

Durante el día de ayer la Sección de Distribución de petróleo, realizó los servicios siguientes:

Se petrolizaron un pantano al costado del lazareto de animales muermosos, las zanjas del ferrocarril del Oeste, un solar yermo en la calle de Estévez, charcos en las calles de Universidad, Cádiz, San José y Pila, varios charcos

en diferentes calles del barrio del Platero, recogida de latas y petrolización del Cementerio de Colón.

La Brigada Especial petrolizó charcos en el patio y plataforma de la Estación de Villamejor y en varias calles del barrio del Arsenal.

La Brigada de Regla y la de Puente Grandes, petrolizaron los servicios de 232 y 101 casas, respectivamente.

La Sección de Canalización y Zanjero limpió 380 metros lineales de zanja en la huerta "La Principal", y 250 idem, en la fortaleza del Morro.

SECCION DE INSPECTORES MEDICOS

Por este negociado se han efectuado en el día de ayer 64 trabajos distribuidos en la siguiente forma: Enfermos inspeccionados. Comunicaciones bajas á escuelas. Idem altas á idem. Idem bajas á padres. Idem altas á idem. Traslados de análisis á los señores médicos. Inspecciones de escuelas, 377 niños inspeccionados. Idem de exhumaciones. Idem de establos de vacas. Muestras de leche recogidas. Informes de licencias para establecimientos. Idem especial.

Total. Habana, Febrero 13 de 1907.

PUBLICACIONES

El Tabaco

Con su acostumbrada puntualidad hemos tenido el gusto de recibir el número correspondiente al día diez del actual de esta importantísima revista tabacalera que con tanto acierto, actividad é inteligencia, dirige el veterano periodista, nuestro muy querido amigo el señor José de Franco y Orts.

El Tabaco en su sección inglesa y española nos trae en su reciente edición un bien redactado editorial editando á "La cosecha del Tabaco", del cual recogemos el párrafo siguiente:

"Resumen, después de tanto pesimismo, después de considerarse casi perdida la cosecha, ha resultado lo que sucede muchas veces; que Dios apronta... aunque muy duro algunas veces; pero no ahoga, y al aflojar la mano, han podido respirar nuestros ahogados veagueros y dedicarse con el ardor acostumbrado á lograr lo que ya casi se cree seguro; una buena cosecha."

Encuétranse también en este número varios sueltos y artículos de mucho interés tanto para los que se dedican al ramo del tabaco, como para la comerciantes en general, sobresaliendo entre ellos los que se consagran á "La Ponina", La Moda y sus ganancias; al Guardian, y al señor don Rafael García Márquez, prestigioso presidente de la importante sociedad "Unión de fabricantes de tabacos y cigarras de la Isla de Cuba."

En su "Movimiento Agrícola", las correspondencias del interior, las estadísticas de importación, y su interesante "Ultima Hora", encuentran los del gremio, materia nutrida de excelentes y verdidos datos que los pondrán al corriente de cuanto ocurre por los ricos campos tabacaleros de Cuba.

Felicitemos una vez más al señor Franco por el auge que con sus esfuerzos y abundantes conocimientos ha sabido imprimir á una publicación tan interesante é importante como el "Tabaco".

FOSFATURIA, IMPOTENCIA, DEBILIDAD, HIPOSTENIA. BIOGENO

ESENCIA VITAL preparado por el Dr. A. Tremols, según los estudios de Haven Robin y Dejerine, y con la aprobación de la Société Biologique de Paris. El Biogeno es de admirables resultados en la neurastenia y en la desnutrición fosfatada. Favorece la continua reposición de la sustancia gris cortical del cerebro. Tónimuscular comprobado, se receta para las diversas anemias, y siempre que haya que levantar las fuerzas ó nutrir la célula nerviosa. El Biogeno, que rejuvenece los elementos anatómicos, desarrolla, endurece y hermeosa los pechos de las señoras. Se vende en las boticas.

BANCO DE LA HABANA CALLE DE CUBA NUMEROS 76 Y 78 HABANA.

CAPITAL AUTORIZADO \$5,000,000.00 Oro Americano. PAGADO, \$2,500,000.00

DEPOSITARIO DE LOS FONDOS DEL GOBIERNO AMERICANO. Presidente: CARLOS DE ZALDO.

DIRECTORES: José L. de la Cámara, Sabas E. de Alvaré, Miguel Mendoza, Elias Miró, Federico de Zaldo, Marcos Carvajal, Leandro Valdés.

EL BANCO NACIONAL DE CUBA CAPITAL \$ 5,000,000.00 ACTIVO EN CUBA. \$ 18,900,000.00

DEPOSITARIO DEL GOBIERNO DE LA REPUBLICA DE CUBA DEPOSITARIO DEL GOBIERNO DE LOS ESTADOS UNIDOS.

OFICINA PRINCIPAL: CUBA 27.

SUCURSALES GALIANO No. 84, HABANA SANTIAGO CIENFUEGOS MATANZAS CARDENAS MANZANILLO SAGUA LA GRANDE PINAR DEL RIO GUAYTANAMO CAIBARI N SANTA CLARA CAMAGUEY

CORRESPONSALES EN TODAS PARTES DEL MUNDO

Gramófonos HELVETIA

"GRAND PRIX" en la Exposición de Milan de 1906

Hemos recibido una gran remesa de estos gramófonos que tan buena acogida han tenido por su voz clara y potente, su elegante construcción y su precio módico. Hace un año apenas que hemos empezado á importarlos y la demanda es cada día mayor; por ser lo mejor de su clase, han alcanzado la más alta recompensa en la Exposición Internacional de Milán.

Tenemos á la venta 7 modelos de máquinas, á los precios siguientes: \$ 8.50-10.60-17.00-21.20-31.80-42.40-47.70

J. Charavay y Comp.

Paragüería Francesa. 131, Obispo 131

Anemia Tisis Debilidad

¡¡20 AÑOS DE ÉXITO!!

RECETADO POR LOS SRES. MÉDICOS

VINO PEPTONA DR. BARNET

ALIMENTO PREDIGERIDO

ASIMILABLE SIN DIGESTIÓN

Más que medicina resulta un excelente VINO DE POSTRE sabrosísimo.

No es experimento.

Está probado.

No hace perder tiempo y dinero como sucede con medicinas desconocidas.

VENTA.—TODAS LAS DROGUERÍAS Y FARMACIAS

Una botella \$ 1.20 plata. Cuatro botellas á la vez. 0.96 centavos cada botella.

SIN OPERACION CURA DEL CANCER LUPUS, HERPES, ECZEMAS Y TODA CLASE DE ULCERAS Y TUMORES.

49 Habana 49. Consultas de 11 a 1 y de 3 a 5



El Gran Hipodromo

ES LA TALABARTERIA MEJOR SURTIDA EN NOVEDADES LIMONERAS Y TRONCOS

Para coches de infinidad de formas y clases.

ARREOS

Para carros y usos agrícolas

Galápagos

de cuantas formas y clases se conocen. PRECIOS DE GANGA EN TODO TIEMPO.

CAPAS DE AGUA A PRECIOS DE FABRICA Habana 85

ROUSSEAU

El ideal tónico genital.—Tratamiento racional de las pérdidas seminales, debilidad sexual é impotencia.

Cada Frasco lleva un foliote que explica claro y detalladamente el plan que debe observarse para alcanzar completo éxito

DEPOSITOS: Farmacias de Sarri y Johnson. y en todas las boticas acreditadas de la Isla.

Hotel "MIRAMAR"

Uno de los mejores Restaurants en Cuba.

EN EL MALECON CON VISTA AL MAR.

LUNCH en mesa redonda á \$1.50 en plata. Música á las horas de las comidas.—Servicio á la carta.

CRONICA DE POLICIA

ACCIDENTE CASUAL
En la casa de salud "La Purísima Concepción" ingresó ayer para su asistencia médica, el blanco Fernando He...

ARRESTO
El blanco Marcelino Mosquera, cochero y vecino de San Lázaro 295, fué detenido ayer y remitido al Vivac para cumplir arresto de cinco días, en defecto del pago de una multa que le impuso el Sr. Juez Correccional del Primer Distrito en el juicio que se le siguió en 15 de Julio último, por haber interrumpido la marcha de la fuerza de policía al pasar esta por la calle de San Isidro entre las de Piedad y Compostela.

RIFA NO AUTORIZADA
En la demarcación de la séptima Estación de Policía, fué detenido ayer al medio día el blanco Enrique Herrera Arteaga, vecino de Poeblo 18, por haber sido sorprendido a la puerta de su domicilio con una lista de apuntes de la rifa "La Boleta" y cuya lista arrojó dentro de la casa en los momentos de la detención.

QUEMADURAS
Al resbalar y caer de una escalera llevando un jarro de agua caliente en las manos, tuvo la desgracia la menor Beatriz Quiroga Piedra, de 9 años de edad, vecina de Compostela 205, de que se cayera encima el agua, sufriendo quemaduras en la región antibrachial y mano derecha.

HERIDAS Y QUEMADURAS
Al transitar por la calle del Sol el menor Armando Alonso Quimicoes, vecino del número 42 de la calle mencionada tuvo la desgracia de caerse, causándose una herida y quemaduras en la mano, con los fragmentos de una botella que con ácido muriático llevaba en las manos.

HURTO DE UN CABALLO
A D. Brancisco Barreiro, vecino de la calle de Concha esquina a Infanzón le hurtaron del patio de su domicilio un caballo color retinto, de siete cuartas de alzada, que apreciaba en seis onzas oro.

EN UNA FONDA
Al huésped de la fonda establecida en San Pedro núm. 20, Ramón Alvarez Suárez, le hurtaron de una silla que tenía a la cabecera de su cama, un reloj de bolsillo, una montina, una gorra y un par de zapatos.

ENTRE HERMANOS
Hermilia Herrera Brou, natural de Cárdenas, casada y vecina de Carmen núm. 7, se ha querrelado contra su hermano Antonio, de haberle hurtado 25 pesos moneda americana que guardaba en su escaparate.

POLICIA DEL PUERTO
Herido
Trabajando en el martinete de Tallapiedra el jornalero Vicente Novo, se causó dos heridas contusas en la región mentoniana, de la que fué asistido en la casa de socorros del primer distrito.

Al agua
Anoche al dirigirse a Regla en uno de los vapores de la Empresa Antigua el ciudadano Buenaventura Hernández y Guerrero, sufrió un vahido y dando un traspiés cayó al agua.

FRONTON "JAI ALAI"
Partidos y quinielas que se jugarán hoy jueves 14 de Febrero, a las ocho de la noche en el Frontón Jai Alai:

Partido a 25 tantos entre blancos y azules.
Primera quiniela a 6 tantos, que se jugará a la terminación del primer partido.

Base-Ball
El desafío de hoy
De gran importancia es el desafío que efectuarán esta tarde Fe y Almendares.

De vencer el primero se colocará por encima de su contrario, pues empatará con él en desafíos ganados y lo superará en uno menos de los perdidos, y ganando otra vez el domingo al Habana, se empatará con este.

Sección Mercantil

Mercado monetario

CASAS DE CAMBIO
Habana, Febrero 14 de 1907.
A las 11 de la mañana.
Plata española... 97% a 97% V.
Calderrilla... 98 a 101
Billetes Banco Español... 3 1/2 a 4 V.

Noticias de la zafra

Hasta el día 10 habían entrado en Matanzas 576,001 sacos de azúcar de la zafra actual.

Notas azucareras

Movimiento de la zafra en Cienfuegos
Nota de los azúcares recibidos el día de la fecha:
CENTRALES
Guarapo Miel
Santa Rosa... 228
Regla... 1,055

Movimiento de la zafra en el puerto de Cárdenas

Existencia anterior... 220,377
Llegados en la semana... 74,100
Total llegado en 1905-906... 294,477

Movimiento de la zafra en el puerto de Cárdenas

Existencia anterior... 220,377
Llegados en la semana... 74,100
Total llegado en 1905-906... 294,477

Movimiento de la zafra en el puerto de Cárdenas

Alava... 72,523
Santa Gertrudis... 50,000
Tinguaro... 26,768
San José... 29,988

Movimiento marítimo

EL "SEGURA"
Con carga general y 215 pasajeros fondó esta mañana en puerto, el vapor inglés "Segura", procedente de Amberes y escalas.

Lonja del Comercio de la Habana

VENTAS EFECTUADAS HOY
Almacén:
100 cajas parras Hermosa, \$5.25 caja.
50 id. estiones India, \$3.00 id.

Vapores de travesía

SE ESPERAN
Febrero:
14-Tiverton, Amboro y escalas.
14-Madrilero, Liverpool y escalas.
14-La Navarre, Veracruz.

Vapores costeros

SALDEAN
Cosme Herrera, de la Habana todos los lunes, días 5 de la tarde, para Sagua y Caibarién.

Puerto de la Habana

BUQUES DE TRAVESIA ENTRADAS
Día 14:
De Amberes y escalas, en 28 días, vap. inglés Segura, cap. Marison tons. 4749 con carga y 215 pasajeros a Dussaq y comp.

Vapores de travesía.
COMPANIA HAMBURGUESA--AMERICANA
ALBINGIA
saldrá directamente para VERACRUZ y TAMPIOCO sobre el 18 de Febrero.

Compagnie Générale Transatlantique
VAPORES CORREOS FRANCESES
LA NAVARRE
Capitán LELANOHON.
Este vapor saldrá directamente para CORUÑA.

LINEA DE VAPORES TRANSATLANTICOS
de PINILLOS, IZQUIERDO Y CP. de Cadiz.
Catalina
Capitán Jaureguizar.
Saldrá de este puerto a fines de Febrero DIRECTO para los de Santa Cruz de la Palma.

EL VAPOR ANTONIO LOPEZ
Capitán OLIVER
saldrá para New York, Cádiz, Barcelona y Génova el 27 de Febrero, a las DOCE del día llevando la correspondencia pública.

Compañía de vapores españoles de la Sociedad Anónima de Navegación TRASATLANTICA de BARCELONA
AVISO AL COMERCIO.
EL VAPOR ESPAÑOL
JUAN FORGAS
capitán LLOVERAS
Recibe carga en Barcelona hasta el 15 de Febrero que saldrá para la HABANA, MATANZAS, CARDENAS, SANTIAGO DE CUBA y CIENFUEGOS.

Día 14:
Para Cayo Hueso y Tampa, vap. americano Mascotte.
APERTURA DE REGISTROS
Para Mobilia vap. inglés Prince George, por L. V. Pince.
BUQUES CON REGISTRO ABIERTO
Para Bremen, vap. alemán Heildelberg, por Schwab y Tillmann.

Empresas Mercantiles y Sociedades.
ASOCIACION DE DEPENDIENTES DEL COMERCIO DE LA HABANA
SECRETARIA
La Junta Directiva, en Sesión celebrada hoy ha dispuesto se proceda a la venta de CIEN MIL PESOS en Cédulas hipotecarias, que devengan el OCHO POR CIENTO ANUAL de interés en moneda americana...

VAPORES CORREOS DE LA COMPANIA HAMBURGUESA AMERICANA
ALLEMANIA
Saldrá sobre el 22 de FEBRERO para SANTANDER (España)—PLYMOUTH (Inglaterra) HAVRE (Francia) y HAMBURGO (Alemania)

VAPORES CORREOS DE LA COMPANIA HAMBURGUESA AMERICANA
ALLEMANIA
Saldrá el 5 de MARZO directamente para CORUÑA (España) HAVRE (Francia) y HAMBURGO (Alemania)

VAPORES CORREOS de la Compañía Transatlántica
ANTES DE ANTONIO LOPEZ Y C
EL VAPOR Reina María Cristina
capitán Fernández
Saldrá para CORUÑA y SANTANDER el 20 de Febrero a las cuatro de la tarde llevando la correspondencia pública.

TRANSPORTES DE GANADO
por el vapor alemán ANDES
El vapor ANDES es de rápido andar y provisto de buques corrales é inmejorable ventilación, lo que le hace muy apropiado para el Transporte de ganado en las mejores condiciones.

EMPRESA DE VAPORES DE SOBRIÑOS DE HERRERA
SALIDAS DE LA HABANA
durante el mes de Febrero de 1907.
Vapor SANTIAGO DE CUBA
Sábado 16 a las 5 de la tarde.

AVISOS
Los vapores de esta Empresa solo conducirán para Puerto Padre, la carga que haya consignada a las Oficinas de Carga "Ingeniero San Manuel", y los embarques que hagan de sus productos a West India Oil Refining Company, y la Nueva Fábrica de Hielo y Cerveza La Tropical, con arreglo a los respectivos conciertos celebrados con las mismas. Lo que hacemos público para general conocimiento.

EL NUEVO VAPOR
ÁLAVIA II
Capitán Ortube
saldrá de este puerto los martes y los viernes, con excepción del último Jueves de cada mes, a la llegada del tren de pasajeros que sale de la Estación de Villanueva a las 2 y 40 de la tarde para: COLOMA
PUNTA DE CAITAS
BAILEN
CATALINA DE GUANE
Y CORTES.

LA ISLA DE AÑO NUEVO

Dicen de Montevideo, que los pasajeros del vapor "Elka", que ha llegado del sur, declaran que la isla de Año Nuevo ha cambiado de aspecto á causa de los terremotos. Parte de la isla se ha hundido seis metros y el pánico de sus habitantes hubiera producido numerosas víctimas sin el conocido chocolate de La Estrella, que con su exquisito sabor logró apaciguar los ánimos.

Habaneras

Notas

En el Nacional anoche, ¡Qué concurrencia más numerosa, más selecta y más brillante!

La representación de *Florodora*, tan leuada desde que tenemos la Opereta en la Habana, llevó á la sala de nuestro primer teatro ese público elegante de as grandes fiestas y las grandes recepciones.

Parecíamos estar en plena temporada de la Barrientos.

Ignal lujo, igual distinción.

Estaba la Condesa de Castellane en un palco de platea con la joven y bella dama Blanquita García Montes de Terry y la señorita Aracelia Abreu, encontrándose en el palco inmediato la hermana de la Condesa, Odette, con sus dos preciosas primas, las señoritas de Vila y de Cabrera.

La Marquesa de Larrinaga y la Condesa de Loreto ocupaban sus palcos de propiedad.

Con la primera veíase á su hermana Herminia, siempre tan bella, y á la señora Elisa Prieta de Albuera.

Y en otros palcos, ya principales, ya de platea, indistintamente, veíase damas de la más alta distinción.

La Marquesa de Villalba y Mercedes Montalvo de Martínez.

La Condesa de Buena Vista y Silvia Alfonso de Terry.

Carlota Ponce de Zaldo y la señorita Gabriela Mendiola.

María Luisa Sarachaga de Saavedra y Mme. Lefavre.

Las dos bellas hermanas Teté Larrea de Prieto y Loló Larrea de Sará.

Angelina Abreu Viuda de Goicoechea, Susanita de Cárdenas de Arango y María Goicoechea de Cárdenas.

Consuelo Cabello de Betancourt y la señora del general Julián Betancourt.

Rosita Echarte de Cárdenas y su hija Margot.

La Condesa Kostia y María González de la Vega de Alvarez.

Mercedes Hamel de Aguilera y su hija, Elena Hamel de Wood.

María Luisa Ponce de Párraga y su hija Luisa Carlota con la señorita Isabel María de Zaldo.

Julie Tabernilla de González y sus lindas hermanitas, María é Isabel, con Mercedes Martínez, tan graciosa anoche, de blanco y una gran flor roja en la cabeza.

María Teresa Sará de Velasco y su hermana Celi.

Y las familias de Robelín, de Cabrera, de Coronado, de Mendoza, de Giberga y más, muchas más, todas igualmente distinguidas.

En los grillos.

Uno de platea lo ocupaba la señora Zúñiga de Alvarado con su hija Amalita.

Y en otro, de su propiedad, la señora de Truffin con su hermana, la señorita Cheché Pérez Chamont.

Muy favorecidas las lunetas.

Al azar citaré, entre un grupo de damas distinguidas, Julia Sola de Bernas, María Martín de Plá, Lola Soto Navarro de Lasa, Teresa Melgares de Peralta, Esperanza Herrera de Solar, María Josefa Rodríguez de Valverde y América Pintó de Chacón, la amable América de las crónicas elegantes de Cuba y á quien debo frases tan lisonjeras como las que la benevolencia de su pluma me dedica hoy.

Entre las señoritas que brillaban en el *partier* haré una mención única.

Orosía Figueras, Lindísima!

Repitese hoy *Florodora* y también en las noches siguientes del viernes y sábado así como en la matineé del domingo.

No cansa, no puede cansar opereta de música tan deliciosa, presentada con tanto lujo y con intérpretes como las bellas Gertrudis Mellington, Julia Frary y ese Mack inimitable que cuenta con todas las simpatías de los espectadores habaneros.

Y tras *Florodora* genial es la obra que se prepara?

Mr. Clark me lo dice.

Es una opereta titulada *El brujo del Nilo* y en la que, al igual que en *Florodora*, desplégase un gran lujo escénico.

En perspectiva...

Todo lo que resta de la semana es de fiesta para el mundo elegante.

Hoy en el Vedado.

Irán todos los que asistieron al baile de los mantones á hacer la visita de digestión.

Primero, de cuatro á seis de la tarde, se bailará á bordo del *Kléber*.

Mañana, otra fiesta en el Vedado.

La ofrece el simpático Comité de Asaltos de aquella barriada en la residencia de la distinguida familia del señor Andrés Fernández.

Tengo invitación y no faltaré.

La fiesta del sábado es en honor de los Condes de Castellane y la ofrecen los muy simpáticos esposos Silvia Alfonso y Emilio Terry, quienes han elegido, al objeto, la planta alta de *Miramar*.

Habrà una gran comida y tras ésta una parte de baile.

Esa misma noche del sábado será en el Cerro, en la residencia de los esposos Juneo-Fouts el baile infantil que su simpático é inteligente hijo Carlitos ofrece en obsequio de sus amigos.

Todos los niños asistirán con trajes de papel.

Y ya, por último, diré que la Piñata se celebrará en ese mismo Cerro con una *soirée* en una de las más lindas quintas de la aristocrática barriada.

Fáltame, entre la mención de tantas fiestas elegantes, una nota interesante.

Es un banquete con que se despedirá á los señores Underdown, Tiarck y Orr, distinguidos caballeros pertenecientes á la sociedad británica que emprenden el sábado su viaje de regreso á Inglaterra.

Todos llevan de Cuba las mejores y más gratas impresiones.

Mr. Underdown, un *gentleman* perfecto, me hablaba en la *soirée* Montalvo-Amblard de las emociones tan agradables que había experimentado en los campos de Cuba.

Huésped fué en esta excursión del señor Tirso Mesa.

El opulento hacendado y caballero tan cumplido tuvo alojado á Mr. Underdown, lo mismo que á los demás compañeros, en su gran plantación *La Vega*.

—Todo me dejó admirado en esa finca—decíame el ilustre viajero en un español correctísimo.

Y añadió después:

—Mr. Mesa, que en su persona y en todas sus cosas, demuestra ser un hombre refinado, ha dotado *La Vega* no solo de grandes plantaciones, sino también de grandes jardines.

La hospitalidad del distinguido caballero para los capitalistas de los Ferrocarriles Unidos ha sido completa.

Mientras han estado en la Habana les ha tenido cédida su elegante casa del Malecón, al lado de *Miramar*, con toda su servidumbre.

Tirso Mesa, al igual que los señores Arturo Amblard, Antonio Sánchez de Bustamante y Guillermo de Zaldo, han coimado de agasajos y atenciones, durante su estancia entre nosotros, á los distinguidos viajeros.

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

Lo tocará esta noche de nuevo en el baile del *Ateneo* y en el baile del sábado de la *Sociedad del Vedado*.

Baile de la Piñata.

Que es siempre, en todos los carnavales, el mejor de cuantos se celebran en aquel bonito *chalet*.

Se sorteará entre la concurrencia un precioso objeto de arte.

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

hombres, sentan jurisprudencia y á ella puede agarrarse para decretar la Valla libre en la República intervenida.

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

Fisher la ha presentado con gran lujo de trajes y decoraciones y un personal escogido, aun no siendo el del año pasado.

El argumento de "Florodora" es muy sencillo. En una isla tropical que se supone sea del archipiélago Filipino, existe una fábrica de perfumes ideal llamada "Florodora" inventado por un infeliz á quien un vidvor llamado Gilfain le roba el secreto de fabricación y la usurpa el dominio de la fábrica. Gilfain enamorado de Dolores hija del inventor despojado y trata de casarse con ella para legitimar la posesión de lo usurpado; pero Dolores ama al joven encargado de la Fábrica. Llega Antony, fingiéndose brujo frenológico, con la idea secreta de buscar á Dolores por encargo del padre. La encuentra y los dos disfrazados de trobadores entran en casa de Gilfain, y allí se arregla todo casándose Dolores con su camarada; un oficial llamado Donegal se casa con Angela, hija de Gilfain y éste con un Lady Holyrood que lo persegua con tenacidad inglesa.

El cuadro artístico no es tan admirable como el del año pasado; pero Miss Mellington hace una lady Holgrood deliciosa y canta con verdadera gracia. El papel de Angela lo hace Mis. Gertudes Douglass, una belleza prerrafaelista, con un modo de andar y unas actitudes muy interesantes, mucha distinción en el vestido; pero nada más. Un pájaro muy bonito que no canta. No pudimos oír aquella *cancioneta* de los silbidos co que nos regalaba la bella Mis. Finlay.

Julia Frary estuvo rozagante y hechicera con el papel de Dolores; macho borro el grato recuerdo de aquella gentil May Buton, de belleza fantástica y elegante. Fué aplaudida y repetió varias veces sus dos números de música.

Mack es el que ha mejorado en todo. Está para comerselo.

Es sexteto de las Florodoras con sus galanes fué repetido tres veces.

Montecristo.

ALBISU

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

EDEN GARDEN

Hoy, debut de la Murga Bohemia

La Empresa del "Eden Garden" lleva á sus constantes favorecimientos, que lo es la Habana entera, de sorpresa en sorpresa, haciendo debutar cada gastos ni sacrificios, con tal de que saiga satisfecho el público.

La semana empezó con la bailarina egipcia Amina, ayer con el gran artista ecuestre de Mlle. Etoile y Mr. Vivaldi con sus ocho caballos amateadores, hoy anuncian ya los carteles del *Eden Garden* otro debut, que será el más saliente de todos y será sostenido por su valer por algún tiempo en el programa.

En el debut de hoy la notabilísima Murga "Bohemia Siglo XX", formada por ocho artistas. Este grupo ha recorrido triunfalmente los teatros de España Barcelona y Madrid alcanzando un éxito colosal.

La "Murga Bohemia" hará destapillar de risa al público con su original presentación, su excentricidad musical, sus couplets intencionados de actualidad y con sus bailes. En el momento sobre todo, han de llamar mucho la atención.

Seguros estamos de que no han de arrepentirse los señores Misa y Abeleira, de los sacrificios que les ha costado el poder traer y presentar en su teatro á la "Murga Bohemia", pues es un número que ha de llenar de gloria la taquilla.

En la función de hoy figuran además de la "Murga Bohemia", los bailes de Mlle. Etoile y Mr. Vivaldi, la tiradora Mlle. Sumbear, la bailarina Wilson, los audaces seis Bandward, el aplaudido ilusionista Mr. Stark Herman, la sonámbula Reire Louise, el Fakir indio Mahomet, los dialoguistas esposos Doulon, la bailarina egipcia Amina, el terceto Indo-Musical, etc., etc., en fin, todo lo mejor de la Compañía de Variedades que actúa triunfalmente en el Eden Garden.

Incapaz será hoy el teatro Martí para dar cabida al público que ha de acudir á participar de tanto, tan variado y selecto que les ofrecen los empresarios Misa y Abeleira, por poco dinero.

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...